

torre

■ es
■ eres
■ somos
magazine

#Programa de Navidad #Torrelodones será la primera Smart Food City de España #Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Inclemencias Invernales #VII Pleno Infantil #Torrelodones abraza tu comercio #Antonio Gimeno. Pasión por el motociclismo #Relatos ganadores y finalistas en el XIII Concurso de Microrrelatos Contra la Violencia de Género



Para estas Navidades os deseamos...

❄️ **Feliz** ❄️

Solidaridad



2021



PREMIO AL MEJOR
DIRECTORY DRAMATURGO
FETEN 2019
Feria Europea de Artes Escénicas
para Niños y Niñas

PREMIO BBVA
DE TEATRO 2019

PREMIO DE LA CRÍTICA
CATALANA 2018

MEJOR ESPECTACULO
DEL JURADO INFANTIL
FERIA DE TÍTRES
Lleida 2018

PREMIO MEJOR
ESCENOGRAFÍA
FERIA DE TÍTRES
Lleida 2018

LA PRIMERA ASTRONAUTA

LAINA

POR Xirriquiteulateatre



BASADA EN
HECHOS REALES

Torrelodones · es · eres · somos · Navidad

f t i + info: www.torrelodones.es

PRODUCIDO POR — **OBSIDIANA**
artist accompaniment

CON EL APOYO DE — **III** institut
ramon llull
Catalan Language and Culture

Catalan Arts Generalitat de Catalunya
Government of Catalonia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE **inaem**

COLABORADORES — **GR&C** Festival de Barcelona

TESTIMONI
ESCÈNIC

CENTRE
CULTURAL
CARDEDEU

B_C
BARCELONA CULTURA

museubadalona

ttd

teveo

Ayuntamiento de
Torrelodones



CARTA DEL ALCALDE

Queridos vecinos,

En un año tan complejo y distinto, no quiero desaprovechar la oportunidad que me brinda este último número de nuestra revista municipal para haceros llegar dos mensajes.

Lo primero que quiero es transmitir os mi más sincero agradecimiento por vuestro comportamiento este año. Cuando todo se ha tambaleado, cuando hemos visto cómo cambiaban vuestras vidas, los vecinos de Torrelodones habéis mostrado la mejor cara, un verdadero ejemplo de solidaridad. Los que estuvimos presentes en el día a día en los momentos más complicados del confinamiento sabemos cuántos de vosotros os ofrecisteis para colaborar, cuántos aportasteis vuestro tiempo, vuestras mascarillas, vuestras casas... Quiero deciros que me siento orgulloso de dónde y con quién vivo.

Y no solo hablamos de solidaridad. También tenemos que hablar de responsabilidad. Gracias a vuestro comportamiento, en esta segunda ola hemos conseguido mantener los contagios dentro de unas cifras razonables. Esto nos debe de animar a continuar en esa dirección.

Porque ese es precisamente el segundo mensaje que os quiero lanzar desde estas páginas: no es momento de bajar la guardia. Necesitamos que entre todos realicemos un último esfuerzo este año ahora que se puede percibir levemente una luz al final del túnel. Ese esfuerzo se llama Navidad. Sé que el poder de la tradición es alto, que las Navidades se asocian a celebraciones (con la familia, con los amigos, con los compañeros de trabajo), pero en esta ocasión tengo que pedir os que seamos más cumplidores que nunca, más cuidadosos que nunca.

No nos gustaría ver imágenes de nuestros vecinos en aglomeraciones. No podemos permitir que las reuniones familiares se conviertan en el foco de nuevos contagios. No queremos empezar el nuevo año con una tercera ola de contagios. Tenemos que actuar todos a una para que la actividad docente y empresarial siga.

Seamos prudentes. Celebremos la Navidad de otra forma, más íntima y sosegada. Y pidamos al 2021 que todo esto acabe cuanto antes y que la Navidad del próximo año vuelva a ser la de siempre.

Feliz Navidad y, sobre todo, mucha salud para 2021

Alfredo García-Plata
Alcalde de Torrelodones

Edita:

Ayuntamiento de Torrelodones
Nº 369 diciembre 2020

Alcalde Presidente:

Alfredo García-Plata

**Concejal de los Medios de
Comunicación Municipales:**

Jesús Moreno

**Comité Municipal de los Medios de
Comunicación**

Jesús Moreno, *presidente*
Oscar Fernández, *vicepresidente y*
representante del Grupo Municipal PP
Arcadio Velasco, *representante*
del Grupo Municipal Vecinos por
Torrelodones
Ángela Maciá, *representante del*
Grupo Municipal VOX
Gerardo de Pascual, *representante*
del Grupo Municipal Ciudadanos
Víctor A. Ibáñez, *representante del*
Grupo Municipal PSOE

Dirección:

Paloma Bejarano
direccion.revista@ayto-torrelodones.org

Redacción:

Paloma Bejarano
Cristina Reina
revista@ayto-torrelodones.org
Jose Luis Castilla
revistatorre@ayto-torrelodones.org

Maquetación:

Rosa Orozco
omdisenio@ayto-torrelodones.org

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Imprime:

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada 9.400 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
Teléfono: 635 409 901

Distribución gratuita.

La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torrelodones
Teléfono: 91 859 29 05
www.torrelodones.es/comunicacion/revista

su- ma- rio

- 04** Programa de Navidad
16 Torrelodones en cifras. Obras y Servicios
18 Torrelodones será la primera Smart Food City de España
20 Ya se puede obtener el certificado de firma electrónica
22 Consideraciones a tener en cuenta en la creación de nuevos jardines. Medio Ambiente
24 Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Inclemencias Invernales. Protección Civil
28 VII Pleno Infantil
30 Decurso histórico del escudo tradicional de Torrelodones
32 Salud. Información sanitaria del Equipo de Atención Primaria
34 Mascotas ¿Estás pensando en aumentar la familia? Sé responsable
36 Valientes Veteranos. Restaurante Solitario
38 Valientes Emprendedores. Boske Bakery
41 Torrelodones abraza tu comercio
43 Laboratorio de Aprendizaje Colectivo en Gobernanza Económica
44 Primera Ruta de la Hamburguesa
48 Antonio Gimeno. Pasión por el motociclismo
50 Relatos ganadores y finalista en el XIII Concurso de Microrrelatos Contra la Violencia de Género
52 Noticias
59 Zona Joven. Agenda
63 Servicios Sociales. Agenda
66 Casa de Cultura. Programación de diciembre
68 Agenda Cultural y Deportiva No Municipal
70 Grupos políticos
80 Pasatiempo matemático



4



18



22



24



28



34



44



48



50



UNA NAVIDAD DIFERENTE, UNA NAVIDAD SOLIDARIA

Que la de este año va a ser una Navidad diferente es algo que todos sabemos. Desde el Ayuntamiento se ha preparado una programación navideña que está basada en la seguridad y en evitar las concentraciones de personas.

Así, tendremos la retransmisión en *streaming* de actos como el encendido del calendario de Adviento gigante o el concurso de Christmas Navideños en el que sólo se necesita la imaginación y un móvil para enviar los dibujos que se proyectarán en la pantalla LED instalada en el balcón del Ayuntamiento.

O el nuevo concurso de decoración de fachadas que busca que cada uno de nosotros aportemos nuestra imaginación y nuestras ganas de vivir la Navidad, decorando el exterior de nuestras casas.

En el Teatro Bulevar, donde desde septiembre se viene realizando una interesante programación cultural con el máximo cuidado con las normas higiénico-sanitarias, se representarán el musical Naviland, el humor de Yllana con Greenpiss o el espectáculo infantil Laika.

Sin cabalgata, pero con Reyes Magos

En ese mismo escenario, el Teatro Bulevar de la Casa de Cultura, el día 4 de enero se representará el musical "Sus Auténticas Majestades los Reyes Magos de Oriente" y al día siguiente, en lugar de la tradicional cabalga-

ta de Reyes, se realizarán dos pases (17.00 y 20.00 h) del espectáculo familiar "Especial Reyes Magos", con entrada gratuita previa recogida en taquilla y hasta completar aforo.

Se trata de una forma de no perder la ilusión en la tarde previa a la llegada a nuestro pueblo de los Reyes Magos, pero evitando las concentraciones y aglomeraciones que tanto peligro suponen en estos tiempos.

Evitar las concentraciones

Ese espíritu (celebraciones que eviten las concentraciones de personas) es el que inspira todos los eventos que las distintas concejalías han preparado para esta Navidad tan diferente: sin cabalgata, sin San Silvestre, pero con la ilusión intacta.

Y ese espíritu debe de ser el que nos guíe a los vecinos durante todas las Navidades, evitando los tradicionales aperitivos masivos del 24 y el 31 de diciembre, respetando los máximos permitidos en los hogares, y en general no bajando la guardia. Porque, como dice la campaña que el Ayuntamiento ha puesto en marcha recientemente en redes sociales, cada vez que cumplimos las normas, con cada gesto que hacemos, estamos salvando vidas.

Desde el Ayuntamiento hacemos un llamamiento a todos los vecinos de Torrelodones para que eviten durante estas fiestas cualquier aglomeración o concentración innecesaria.





PROGRAMA NAVIDEÑO DE SUEÑOS Y DESEOS

❄ BELÉN DE TORRELODONES ❄

*Plaza de la Constitución. Hasta el jueves 7
de enero*



Hace ya cuatro años que el Ayuntamiento decidió apostar por la instalación de un Belén de la máxima calidad y belleza artística que reemplazase al Belén Popular que tradicionalmente se colocaba en los soportales de la Plaza de la Constitución. Para ello contó con el asesoramiento y la experiencia en la ejecución de la Asociación de Belenistas de Hoyo de Manzanares, una de las más reconocidas de Madrid en el ámbito del belenismo. Tras una primera exposición la Navidad de 2016 con un diorama y figuras de la propia asociación, un año después se instaló ya un Belén con figuras de propiedad municipal que el Ayuntamiento ha ido adquiriendo durante los últimos años al artista valenciano Enrique Vilagrasa. La Navidad del pasado año se repitió la misma escena, aunque con pequeños cambios en el montaje y la adquisición de alguna figura adicional. Debido a la buena acogida que la iniciativa ha tenido durante todo este tiempo, el año pasa-

do el Ayuntamiento quiso reforzar esta iniciativa, duplicando la extensión del mismo a una segunda arcada, dotando a la misma de una continuidad respecto a la primera.

La escena elegida para la ampliación del Belén fue la anunciación a los pastores, complementada con la representación de un mercader de frutas. El nivel de detalle alcanzado en este nuevo módulo alcanza un grado máximo, con construcciones y elementos decorativos de elevado realismo que invitan a su contemplación pausada.

Al mismo tiempo, se mantiene, con ligeras modificaciones, la escena de la Natividad, junto con la caravana de los Reyes Magos, siendo esta última la que dota de dinamismo al conjunto de la representación.

Durante estos cuatro últimos años, los cambios en la exposición se han orientado fundamentalmente a generar elementos que dotasen de mayor profundidad visual al montaje, tratando de superar el limitado espacio que realmente existe. Además, se ha mejorado el sistema de iluminación y la transición día-noche, aspecto que cuando mejor se admira es tras la puesta de sol.

Uno de los elementos que más contribuye a la calidad del montaje es la utilización de las figuras de Enrique Vilagrasa, siendo éste el primer Belén público del artista expuesto en Madrid. Figuras elaboradas cada una ellas totalmente a mano y ninguna de ellas corresponde a un modelo repetido, sino que responden a la inspiración de cada momento del artista belenista. Esto las convierte en piezas



totalmente únicas en las que los detalles de su vestimenta, el volumen de sus ropajes o la expresividad de sus rostros las hacen merecedoras de una contemplación individual. *

* BUZÓN NAVIDEÑO *

Echa tu carta en el buzón que estará itinerando por todos los comercios de la **c/ Los Ángeles**. *



* V TRADICIONAL CONCURSO DE BELENES *

Organiza: Parroquia de San Ignacio de Loyola.
Colabora: Ayuntamiento de Torrelodones



Las inscripciones pueden realizarse hasta el martes 15 de diciembre rellenando el correspondiente formulario en el siguiente enlace web:

<https://www.torrelodones.es/formulario-inscripcion-evento-fiestas>

Después de la buena acogida que ha tenido este concurso estos años de atrás, Como novedad en esta nueva edición a la categoría de particulares se añade la de establecimientos, asociaciones e instituciones.

Las bases del concurso pueden consultarse en: www.torrelodones.es

Los ganadores y finalistas se comunicarán a partir del 28 de diciembre en la web municipal. *

* DECORA TU ÁRBOL *

A lo largo del mes de diciembre los alumnos de las escuelas infantiles de la localidad decorarán los arbolitos de la plaza de la Constitución y colgarán sus deseos para el próximo año. *





❄ CONCURSO DE FACHADAS NAVIDEÑAS. XMAS DECO TORRENAVIDAD ❄

En este año tan difícil para todos, más que nunca, la Navidad debe estar presente en todos los rincones de Torrelodones, de ahí que la concejalía de Fiestas haya convocado un concurso de decoración navideña de fachadas.

Puedes participar engalanando la puerta de tu casa, o sólo el balcón, o la terraza, o toda tu fachada,...

Las inscripciones pueden realizarse hasta el viernes 11 de diciembre rellenando el correspondiente formulario en el siguiente enlace web:

<https://www.torrelodones.es/formulario-inscripcion-evento-fiestas>

Las bases del concurso pueden consultarse en: www.torrelodones.es ❄

❄ ENCENDIDO DEL CALENDARIO DE ADVIENTO GIGANTE ❄

Plaza del Caño

“En el mes de noviembre es cuando empezamos a vislumbrar que pronto llega la Navidad. Es cuando empezamos a preparar listas de deseos, listas de menús y miles de listas de cosas para organizar nuestros días de Navidad.

Pero la historia del calendario de adviento gigante empezó en verano con un calor increíble y en bikini. Todavía ni se vislumbraba ambiente navideño.

Después de varias reuniones nos pusimos en marcha. Con mucho mimo y esmero, con mucha dedicación y trabajo conseguimos crear la infraestructura para poder poner en marcha este gigante proyecto.





Y gigante es toda la colaboración que se está recibiendo de todo el pueblo de Torreldones. Sería muy largo enumerar todas las personas que han participado!! Pero si a alguien anónimamente puedo resaltar, me quedo con una abuelita de la residencia Santa María de los Ángeles, que a pesar de tener glaucoma, con una gran lupa nos ha entregado una pieza para poder colocarla en nuestro gran calendario de adviento. Ya

solo por esa Ilusión que hemos proporcionado, ha merecido el grandísimo esfuerzo!"



Eva Cisneros. Mercería El Sitio de Eva

Debido a la situación actual, el encendido del Calendario será un acto restringido que se podrá ver en streaming a través de las redes sociales.



Como es tradicional y para dar mayor realce al acto, nos acompañarán las exquisitas voces del Coro de Torremusicalia, que un año más tienen la gentileza la

colaborar en este entrañable acto.

¡No te quedes sin verlo! *

✿ ÁRBOL DE NAVIDAD DE GANCHILLO ✿

Parque Pradogrande

El Árbol de Navidad hecho de ganchillo con la participación ciudadana intergeneracional, estará ubicado en las inmediaciones del parque Pradogrande, esquina entre c/ Jesusa Lara y c/ Jose Luis Velasco. *



✿ EN C.C "ESPACIO TORRELODONES". VISITA A PAPÁ NOEL Y A LOS REYES MAGOS ✿

No te quedes sin entregar tu carta este año. En Espacio Torreldones han habilitado un local para un máximo de doce niños para poder entregar su carta cumpliendo con todas las medidas de higiene y seguridad. Solo será necesario ser miembro de Espacio Club y pedir cita previa, ¡así evitarás colas! Descarga tu app y hazte miembro. *



❄️ ESTA NAVIDAD LOS PEQUES SON LOS PROTAGONISTAS ❄️

C. C. Espacio Torrelozones

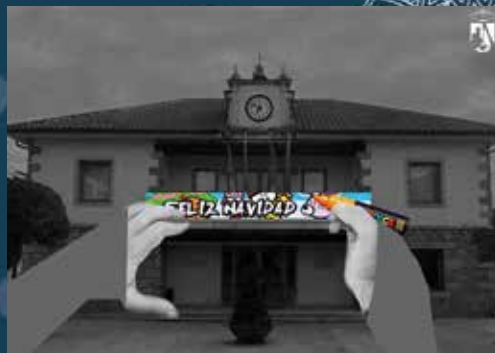
Entrega tu dibujo relacionado con la Navidad y entrégalo en el Punto de Información antes del 27 de diciembre, expondremos todos los dibujos recibidos. Solo por ello tendrás un regalo seguro y participarás en un sorteo lleno de sorpresas. ¡No te lo pierdas y saca al artista que llevas dentro! Consulta toda la información en Espacio Club o www.espaciotorrelodones.es ❄️

❄️ CONCURSO DE CHRISTMAS NAVIDEÑOS. HAZ TU DIBUJO PARA QUE SEA PROYECTADO EN LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO ❄️

Organiza: Club de Ajedrez de Torrelozones

Colabora: Ayuntamiento de Torrelozones

Este año puedes dar rienda a tu vena más artística dibujando tu tarjeta de Navidad para que sea expuesta en la fachada del edificio del Ayuntamiento.



El proceso es sencillo. Debes meterte en la web municipal www.torrelodones.es, ahí encontrarás una pestaña que te permitirá descargar una plantilla para dibujar. A continuación, y siguiendo las instrucciones que estarán indicadas en ese apartado, deberás remitirnos el dibujo.

Los mejores dibujos serán expuestos en las pantallas que estarán colocadas durante toda la Navidad en el edificio del Ayuntamiento.

Se establecen dos temáticas diferentes:

- Christmas con algún motivo relacionado con el ajedrez.
- Christmas dedicado a los abuelos

Se establecen dos categorías: una de menores de 10 años, y otra de 11 a 16 años de edad.

El plazo para enviar el Christmas finalizará el 24 de diciembre. Las bases del concurso pueden consultarse en: www.torrelodones.es y en <http://club.de.ajedreztorrelodones.es> ❄️

❄️ I CONCURSO DE VIDEOS DE TIKTOK ❄️

Del 20 de diciembre al 4 de enero a las 00:00 horas

Premios de 200 € y 100 €.

Entrega de premios y publicación de los ganadores. 8 de enero en la Zona Joven a las 12:00h. Más información y bases del concurso

Concurso digital de Christmas Navideños

Envía tu Christmas antes del día 24 de diciembre a: concurso@ajedreztorrelodones.es

ORGANIZA: Club Ajedrez Torrelozones

Torrelozones • es • eres • somos • Navidad
www.torrelodones.es

Ayuntamiento de Torrelozones



en www.zonajoventorrelodones.com

Del 28 de diciembre al 5 de enero a las 00:00h, en colaboración con CortoEspaña, presentan, este año de manera online, el I Festival de Cortos de 2020. El festival

presenta diez cortos especiales, galardonados en los Premios Fugaz de este año, Los cortometrajes estarán disponibles para su visionado online del 28 de diciembre al 5 de enero. Además, una vez visionados los cortos, puedes votar los que más te gusten o te impacten en la elección del Premio del Público. Podrás verlos en la www.zonajoventorrelodones.com o www.torrelodones.es *

mobiliario, productos gourmet... Será un mercado 100% seguro cumpliendo con rigor las normas de higiene y seguridad.

Horario: de 11.00 a 20.00 h. Entrada gratuita

Más información:

www.elmercadodelasconchas.com *



SÁBADO 19 Y DOMINGO 20 DE DICIEMBRE

* VII MERCADO DE LAS CONCHAS *

"La Casa Verde".

Avd. Rosario Manzanque, 25

Es la séptima edición de este completo mercado en el que se podrá disfrutar de las originales creaciones limitadas de numerosos artesanos y diseñadores cuidadosamente seleccionados que nos traen lo mejor en moda, complementos, joyería, decoración, cosmética natural, cerámica,

MARTES 22 DE DICIEMBRE

* "NAVILAND", EL LUGAR DONDE VIVEN LOS REYES MAGOS, EL MUSICAL *

Teatro Bulevar. Casa de Cultura. 18:00 h. Entrada: 6 €

Mony nos llevará en un sueño a Naviland, porque para llegar a Naviland hay que ser un niño, o un mayor que aún tenga la ilusión y la imaginación de éste. Sólo existe una condición y es que para visitar Naviland es imprescindible



que a la vuelta, no recordemos que hemos estado en él. Son las normas...

Horario taquilla del Teatro Bulevar:

Jueves y viernes. De 12:00 a 14:00 horas y de 19:00 a 21:00 horas

El mismo día del espectáculo una hora antes de su inicio (solo para el espectáculo que se representa) *

MÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE

❄️ "GREENPISS" ❄️

Teatro Bulevar. Casa de Cultura. 20:00 h.
Entrada: 12 €

Una divertidísima sátira teatral sobre la ecología, el futuro de nuestro planeta y la supervivencia de nuestra propia especie. Cuatro actores en estado de gracia se desdoblán en infinidad de personajes, desde políticos a pingüinos, para tratar un tema que está en boca de todos y al que Yllana ofrece una receta clara para combatirlo: humor ácido y sin barreras que no dejará a nadie indiferente. *



SÁBADO 26 DE DICIEMBRE

❄️ VIAJE A LA LUNA. CAZADORES DE ESTRELLAS ❄️

Explanada de la Calle Mar Rojo. De 19:30 a 22:30 h.

Abrígate bien y asómate a algunos de los telescopios que hemos preparado y acércate a la Luna, Saturno... Observación astronómica guiada gratuita. Tendrán preferencia las familias inscritas en www.zonajoventorrelodones.com

Aforo limitado. *



DOMINGO 27 DE DICIEMBRE

❄️ PHOTOCALL NAVIDEÑO ❄️

Plaza de la Constitución de 11:30 a 14:00 h

Acércate al stand profesional de fotografía y descubre la magia de estar en cualquier parte del mundo estas navidades a través de nuestro croma, o construye un beso para las personas que más hechas de menos. Actividad gratuita. Tendrán preferencia las familias inscritas en www.zonajoventorrelodones.com

Aforo limitado *



MARTES 29 DE DICIEMBRE

❄️ "LAIKA" ❄️



Teatro infantil. Teatro Bulevar. Casa de Cultura. 18:00 h. Entrada: 6 €

Laika, un espectáculo ganador del Premio al Mejor Espectáculo y Mejor Escenografía por el Jurado Infantil de la Fira de Teatro de Titelles de Lleida en 2018, y que utiliza retroproyecciones, collage, títeres, autómatas y el gesto para contar

la historia de una perrita que, en plena Guerra Fría, sobrevive en las calles heladas de Moscú sin saber que su destino la llevará al espacio en la nave Spútnik II. ❄️

LUNES 4 DE ENERO

❄️ "SUS AUTENTICAS MAJESTADES LOS REYES MAGOS DE ORIENTE" ❄️

Musical Familiar. Teatro Bulevar. Casa de Cultura. 18 horas. Entrada: 3 €

Por primera vez en un escenario, Los Reyes Magos de Oriente trayendo su música desde sus lejanas tierras y cantando los más hermosos villancicos de la navidad. Un espectáculo basado en la más grande tradición de las navidades. Los personajes más esperados en estas fechas ya están aquí. ¡Ven a cantar con ellos!



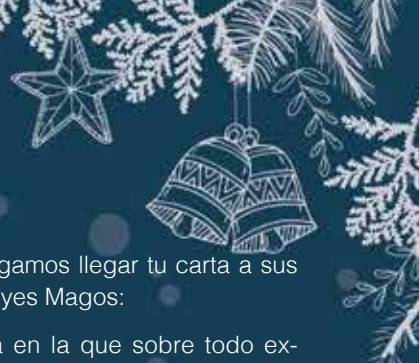
Nota: El importe equivalente de la recaudación obtenida en taquilla, irá destinada a proyectos de acción social a través de dos ONGs del municipio, como son "La Galleta Solidaria" y "ASI" ❄️

MARTES 5 DE ENERO

❄️ "ESPECIAL REYES MAGOS" ❄️

Espectáculo familiar. Teatro Bulevar. Casa de Cultura. Dos Pases: 17:00 h. y 20:00 h. Entrada gratuita hasta completar el aforo y previa recogida en taquilla de la misma.

Este espectáculo para niños y mayores, está creado y realizado especialmente para el día de reyes de este año, por talento de Torrelodones a través del LaB Grupo de Cultura y Creadores.



¡Este año conecta tus deseos con los Reyes Magos!



ESPECTÁCULO 5 DE ENERO
en dos sesiones a las **17:00 h** y a las **20:00 h**
TEATRO BULEVAR

- ¡NIÑOS Y NIÑAS OS ESPERAMOS** una foto de tu carta donde expresas tus sueños y deseos. **AÑADE UN AUDIO LEYÉNDOLA** para que los Reyes, y todos, podamos escucharla.
- Recuerda que hay regalos que no son juguetes y que son súper importantes y necesarios: **Incluye en tu carta un gesto para nuestros abuelos/as.**
- VEN DISFRAZADO** de duende, hada, súper héroe, súper heroína, personajes de cuento o de lo que a ti más te guste para llenar el teatro de color y alegría.
- ENTRADA GRATUITA**, previa retirada en el **TEATRO BULEVAR**.

ENVÍA TU CARTA "A LOS REYES MAGOS", EN DIGITAL CON AUDIO A fiestas@ayto-torrelodones.org

Torrelodones • es • eres • somos • Navidad
f t i + info: www.torrelodones.es

Colabora 

Si quieres que hagamos llegar tu carta a sus Majestades los Reyes Magos:

Escribe una carta en la que sobre todo expresas tus sueños y deseos, recuerda que hay algunos regalos que no son juguetes y que son súper importantes y necesarios. Por ello nos gustaría que nos hablases de esas cosas que deseas para ti, para las personas a las que tanto quieres y para el mundo que compartimos.

Una vez escritos tus deseos mágicos, hazle una foto y graba un audio leyendo la carta. Tanto la foto (en formato pdf), como el audio en (formato mp3), has de enviarlo al siguiente correo electrónico: fiestas@ayto-torrelodones.org con el siguiente asunto: CARTA ESPECIAL REYES MAGOS 2021

Y ¡qué mejor lugar que el teatro para celebrar el día de Reyes!

Si quieres, el día 5 de enero puedes venir a la casa de la Cultura disfrazado de duende, hada, súper héroe, súper heroína, personaje de cuento o de aquello que tú quieras, para llenar el teatro de color y alegría.

¡¡NIÑOS Y NIÑAS OS ESPERAMOS PARA VIR UN DÍA DE REYES LLENO DE ILUSIÓN!! *

SÁBADO 9 DE ENERO

Entrega de premios de los diferentes concursos celebrados. 12:00 h. Salón de Plenos del Ayuntamiento

Este acto será muy restringido y contará solo con la presencia de las personas premiadas.

***Este programa está sujeto a posibles modificaciones que serían anunciadas con debida antelación en la web municipal www.torrelodones.es**

Idea, dramaturgia y dirección: Rakel Camacho. Composición musical: Jorge Ferrando y Nacho Ferrando. Música en escena: Camille Levecq. Actuación: Lorena Benito. Artistas de circo: Cristian Fierro y Gracie Marshall.

Este año, como todos sabemos, es especial, la Navidad no puede celebrarse de la misma manera que en años anteriores. Sin embargo, ¡claro que vamos a celebrarla! tenemos una fantástica oportunidad para hacer algo nuevo, algo creativo, algo único que nos lleve a poner en marcha nuestra poderosa imaginación, compartirla con los demás y soñar juntos. Este año, más que ningún otro, los Reyes Magos prometen premiar la bondad, la ilusión, la inocencia y el cariño de todos los niños.

Como bien sabemos, cada 5 de enero es un día muy emocionante y no va a dejar de serlo, por lo que los reyes van a recibir las cartas de los niños y niñas de Torrelodones, eso sí, de una manera especial.



SOLIDARIDAD EN CAMPAÑA



Todos sabemos que el 2020 ha sido un año muy diferente. Por eso, desde el Ayuntamiento de Torrelodones, queremos felicitar las Navidades a nuestros vecinos de una manera especial. Este año nos hemos adherido a la campaña de Cruz Roja Juventud "Sus derechos en juego", para que todos los niños y niñas puedan tener un juguete nuevo no bélico y no sexista.

Así, tanto en la publicidad insertada en esta revista municipal como en las marquesinas que adornan nuestras calles y a través de las distintas redes sociales, la felicitación del Ayuntamiento incidirá en las donaciones a esta campaña.

Cada año, miles de niños y niñas se quedan sin juguetes, pero con la ayuda de todos, podemos hacerlo posible. Se trata de dotar de juguetes a las familias en dificultad social, al tiempo que se transmiten valores y se promueve un juego saludable.

Se puede colaborar con juguetes nuevos de carácter musical, educativo, deportivo, peluches... Estos se podrán donar en los centros establecidos por Cruz Roja en toda España. Y, en nuestro caso, para completar la acción, los próximos 21, 22 y 23 de diciembre, se instalará un puesto de recogida en el Ayuntamiento, para que quien quiera hacer su aportación, pueda hacerlo sin necesidad de desplazarse.

También es posible hacer donaciones de carácter económico, bien a través de la web <http://www.susderechosenjuego.com/> o bien enviando la palabra JUGUETE al 38088 (realizarás una donación de 3 euros).

Los juguetes se entregarán a niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

En un año en el que la solidaridad ha aflorado, probablemente como nunca antes, en nuestro pueblo, cerremos un 2020 por todo lo alto, colaborando con esta preciosa iniciativa.

 Cruz Roja Juventud

¡Entra en [susderechosenjuego.com](http://www.susderechosenjuego.com) y participa!

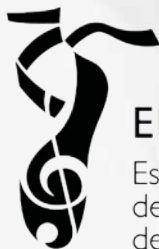
2021



CONCIERTO D *Navidad*

Banda Sinfónica Municipal
de Música de Torrelodones

19^{de}
diciembre
20:00h.
Teatro Bulevar
Precio: 6€



EMMyD

Escuela Municipal
de Música y Danza
de Torrelodones



Torrelodones • es • eres • somos • Navidad

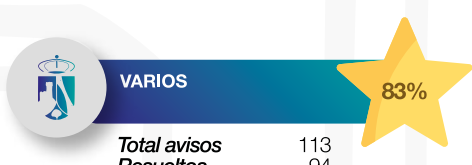
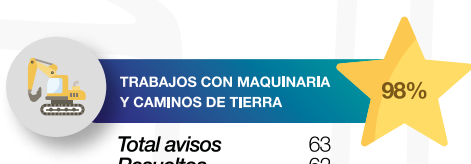
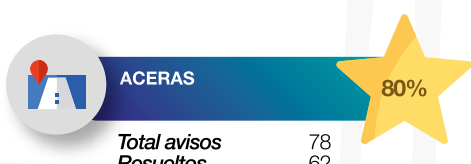
f t i + info: www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



Torrelodones en cifras

ESTADÍSTICAS RESOLUCIÓN AVISOS
E INCIDENCIAS OBRAS Y SERVICIOS
DICIEMBRE 2019 - DICIEMBRE 2020

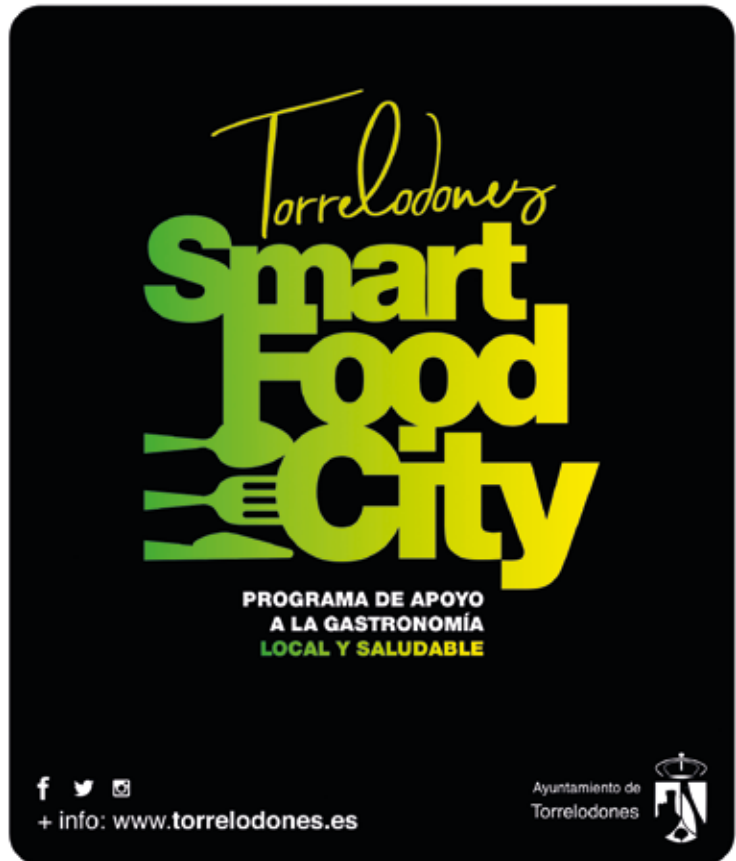


Torrelodones será la primera 'Smart Food City' de España

EL AYUNTAMIENTO HA PUESTO EN MARCHA JUNTO CON APLUS GASTROMARKETING UN PROYECTO PIONERO "CONVERTIR A TORRELODONES EN LA PRIMERA SMART FOOD CITY DE ESPAÑA."

Smart Food City es un proyecto pionero en España, que por primera vez enfoca una estrategia alrededor de la gastronomía como eje transversal que activará las áreas social, económica, cultural, educativa y sanitaria de la vida del municipio. Promocionar Torrelodones como destino turístico, activar y visibilizar el comercio y el canal HORECA locales, impulsar el comercio de proximidad, promover hábitos saludables entre la población y un ocio alternativo y sostenible para los jóvenes son algunos de los objetivos de la iniciativa.

El programa, que se desarrollará a lo largo de este año y 2021 plantea una serie de iniciativas destinadas a activar las distintas áreas socio-económicas del municipio. Entre ellas, cabe destacar:



- “Estudio de hábitos de consumo”. Se realizará un estudio entre los habitantes del municipio con el objetivo de determinar hábitos en relación a salud, sostenibilidad,

economía circular, consumo responsable o productos de proximidad. Los resultados sentarán las bases del desarrollo del proyecto.

- “Pide aquí tu menú saludable”. Los restaurantes del municipio incorporarán a su oferta gastronómica una alternativa más saludable, que permita que todo aquel que desee un menú más ligero o libre de intolerancias alimentarias como el gluten o la lactosa lo tenga a su disposición. El objetivo es promover hábitos alimentarios saludables entre la población.
- Rutas comerciales especializadas. Se activarán rutas especializadas en una línea de actividad del comercio local, con el objetivo de promover la economía circular, dar visibilidad al tejido empresarial del municipio y favorecer el tráfico a los establecimientos tanto por parte del visitante como del residente.

Las cuatro rutas serán la Ruta de la Salud, que dará visibilidad a todas las clínicas, centros deportivos y negocios que tengan que ver con la salud del cuerpo y la mente. La Ruta Hostelera, que mapeará la amplia y rica oferta gastronómica de Torrelodones. La Ruta de la Despensa, que aglutinará a todas las tiendas de alimentación y pequeños productores. Y la Ruta del Ocio, dónde el visitante encontrará tiendas de regalos y de moda, librerías y otros comercios similares.

- “¿Talleres gastro como alternativa al botellón?”. Mediante una serie de talleres gastronómicos gratuitos, el área de juventud del Ayuntamiento se propone ofrecer alternativas de ocio sostenible a los jóvenes del municipio. De este modo se pretende incorporar activamente a este colectivo al concepto de Smart Food City.

El alcalde de Torrelodones, Alfredo García-Plata, ha querido señalar que “esta iniciativa se enmarca dentro del Plan de Reactivación Económica y Social de Torrelodones que pusimos en marcha hace ya unos meses y que tiene como objetivo ayudar y dinamizar al tejido empresarial del municipio, sobre todo en una situación tan complicada como la que estamos viviendo. Si eso lo podemos hacer, además, con algo tan innovador y pionero como es el proyecto Smart Food City, el beneficio es doble”.

Por su parte, María Antonia Mora Luján, concejala de Desarrollo Empresarial y Fiestas, destaca: “vemos en el desarrollo de Smart Food City una oportunidad para impulsar la gastronomía y el entorno empresarial local, además de la calidad de los productos y servicios locales y de proximidad. Con ello queremos dar visibilidad a toda la riqueza e iniciativas de nuestro municipio, para que lo disfruten tanto los habitantes como los visitantes, y se den cuenta de que todos formamos parte de Torrelodones y la importancia de estar conectados”.

Diego Olmedilla, presidente de Aplus Gastronmarketing, empresa colaboradora en el proyecto, asegura que “este proyecto es un hito porque nunca antes se había desarrollado en España una estrategia global basada 100% en la gastronomía llevada a cabo por una Administración. La razón de ser de este proyecto es el factor cohesionador de la gastronomía como instrumento social y cultural, pero también como eje principal de muchas de las actividades comerciales que se desarrollan en el contexto urbano. Un lugar en el que todos nos encontramos y hablamos el mismo idioma por encima de nuestras diferencias. La gastronomía es un lugar idóneo para construir”.

Ya se puede obtener el certificado de firma electrónica en Torrelodones

Desde hace unas semanas, el Ayuntamiento de Torrelodones ya presta el servicio de emisión de certificados de firma digital para personas físicas. De este modo, se facilita la relación de los vecinos con todas las Administraciones Públicas y la realización de muchos trámites de forma telemática.

Dada la actual situación sanitaria y en consonancia con la mayoría de los servicios presenciales que se están realizando, este nuevo servicio se realiza mediante un sistema de cita concertada.

Aquí respondemos a las principales dudas sobre este nuevo servicio:

¿Qué necesito para tenerlo?

Un ordenador, una Tablet o un móvil con conexión a Internet, una cuenta de correo electrónico y el Documento Nacional de Identidad o el NIE, en vigor.

¿Cómo lo pido?

Entrando en la siguiente dirección de internet y rellenando el formulario que aparece nada más entrar:

https://secure.camerfirma.com/solicitudes_status/solicitud_1.php?codpro=SNO32VI-H&num_perfil=510

Después de rellenarlo y confirmar los datos, nos llegará un correo electrónico para confirmar la solicitud.

En cuanto confirmemos la solicitud (aceptar las condiciones de uso y marcar que "no soy un robot"), se nos abrirá una pantalla con el

código de descarga (letras mayúsculas, minúsculas y números) y debemos guardarlo porque sin él no podremos instalar nuestro certificado.

Este código NO es necesario llevarlo al Ayuntamiento, pero SÍ es muy importante no perderlo, porque en ese caso no podremos descargar el certificado y tendremos que empezar otra vez desde el principio.

Cuando hayamos confirmado la solicitud, solo tenemos que esperar otro correo electrónico que nos llegará del Ayuntamiento de Torrelodones en el que nos comunicarán qué día y a qué hora debemos acudir a las oficinas municipales para identificarnos y obtener nuestro certificado.

Si no se confirma la solicitud, no se podrá validar el certificado y por tanto no se podrá dar cita.

¿Qué tendré que llevar al Ayuntamiento?

Únicamente el DNI o el NIE en vigor.

¿Tengo que pagar algo?

No, este es un servicio gratuito

Y, ¿para qué me sirve este certificado?

Para hacer cualquier trámite con el Ayuntamiento de Torrelodones o cualquier otro Ayuntamiento de España, con la Seguridad Social, con Hacienda o con cualquier Ministerio (ejemplos: solicitar un certificado de empadronamiento, de haber realizado cualquier pago, pedir una beca, obtener la vida laboral, etc.) sin necesidad de desplazamientos, citas, colas y además, cualquier día de la semana y a cualquier hora.

Asociación de Músicos de Torrelodones ToRockLodones



VIEJAS
PROMESAS

3 ACTUACIONES
MUSICALES

SE VENDE
PERRO

EJECUTIVOS
DESECHABLES

LIYONEL
BAND

30 DIC 2020
20:00H - TEATRO BULEVAR

TICKET

PRECIO
10€



Torrelodones • es • eres • somos • participación

f t i + info: www.torrelodones.es



Medio
Ambiente




Algunas consideraciones a tener en cuenta en la creación de nuevos jardines

Ante el desarrollo en nuestro municipio de nuevas zonas de viviendas y con el fin de favorecer la convivencia y el cumplimiento de las normas vigentes, en lo concerniente al diseño de jardines particulares, el departamento de Medio Ambiente realiza las siguientes recomendaciones:

- Lo primero que debemos saber es que siendo propietarios de una parcela, estamos obligados a cumplir lo recogido en el artículo 168 de la Ley 9/2001, de 27 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid en el que se establece que *“Los propietarios de terrenos, construcciones y edificios, tienen el deber de mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro,*

realizando los trabajos y obras precisas para conservarlos o rehabilitarlos, a fin, de mantener en todo momento las condiciones requeridas para la habitabilidad o el uso efectivo”. Esta obligación es aplicable a los jardines de nuestra propiedad y también queda recogida en la Ordenanza de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Torrelodones. El cumplimiento de esta norma tiene entre otros objetivos evitar molestias a nuestros vecinos que puedan degenerar en conflictos que deterioren la calidad de nuestra convivencia.

- Ante el nuevo espacio que se pretende crear, hay que considerar sus características físicas: tamaño, forma, proximidad a edificaciones, orientación, sombras, visibilidad desde

el exterior, calidad de suelo en el que se pretende plantar, etc. Todas estas variables se deben tener en cuenta de cara a la elección de especies vegetales, del diseño de nuestro jardín y su disposición en la zona que se desea ajardinar.

- Tras la primera valoración física del jardín se debe pasar a estudiar detenidamente qué especies arbóreas y arbustivas podemos encontrar ya en él; valorando las que podemos conservar y las que no. Es interesante aprovechar en lo posible la vegetación presente, aunque se deben controlar algunas especies que por las reducidas dimensiones del espacio en que pretendemos cultivar pueden ser poco adecuadas. Por ejemplo no convienen árboles de gran tamaño y crecimiento muy rápido ni con un abundante sistema de raíces superficiales.

En el primer caso porque rápidamente invadirán toda la zona ajardinada, destacarán y sumirán en sombras a otras especies que pueden no ser capaces de sobrellevarlo, las ramas pueden sobrepasar los límites de nuestra propiedad creando conflictos con nuestros vecinos, debiendo como propietarios podarlas.

En el segundo caso porque las raíces superficiales de los árboles pueden llegar a dañar las construcciones vecinas y propias, las raíces que se extiendan sobre una propiedad vecina podrán ser eliminadas por el vecino no propietario del árbol, lo que puede ocasionar daños importantes en nuestros árboles.

- Para evitar estos problemas debemos seleccionar las especies arbóreas más idóneas teniendo en cuenta la superficie disponible para cada una de ellas y situarlas a una distancia razonable respecto a los límites y edificaciones de nuestra parcela, cumpliendo siempre las distancias indicadas en las normativas de aplicación. De esta forma evitaremos que a corto y medio plazo ramas o raíces invadan espacios públicos o privados.

- Si deseamos utilizar especies vegetales que sirvan como cerramiento de nuestra propiedad es muy importante que nuestro seto se recorte periódicamente para evitar que su desarrollo desmesurado invada las aceras con el consiguiente peligro para la circulación peatonal y vial. Los propietarios de setos no conservados adecuadamente pueden ser requeridos por la autoridad municipal para subsanar este tipo de deficiencias.

- Cuando tengamos que efectuar labores de limpieza del jardín debemos saber que esta terminantemente prohibido depositar los restos vegetales en la vía pública, así mismo no se deben depositar en el contenedor de fracción resto ya que esto provoca desbordamientos en los contenedores con los consiguientes impactos negativos que esto genera, como son malos olores, condiciones antihigiénicas, impacto visual, etc., por ello han de ser depositados en el Punto Limpio municipal (hasta cinco bolsas) por los particulares, pero las empresas de jardinería o jardineros autónomos, han de llevarlo a plantas de gestión autorizadas.

- Con el fin de facilitar la gestión de este tipo de residuos, el Ayuntamiento ha puesto en marcha un nuevo servicio de recogida de restos vegetales puerta a puerta, este servicio se iniciará en la zona de Peñascales y se irá extendiendo al resto del municipio. La información detalla del servicio se encuentra en la revista del mes de noviembre.

- Como responsables del futuro de nuestros hijos debemos analizar el consumo agua de nuestro jardín. Es un bien cada vez más escaso y supone un coste fijo importante. Debemos considerar que entre todos los sistemas de riego existentes, el riego por goteo es uno de los más eficientes, así como la adopción de sistemas de aprovechamiento del agua de lluvia.



Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Inclemencias Invernales

LAS NEVADAS, HELADAS Y FRÍO EXTREMO QUE SUFRE TORRELODONES TODOS LOS AÑOS, AFECTAN A LA VIDA COTIDIANA DE VECINOS Y VISITANTES. LA CONSTANTE MONITORIZACIÓN DE LAS PREVISIONES METEOROLÓGICAS PERMITE LA ANTICIPACIÓN DE LA RESPUESTA Y RECUPERAR LA NORMALIDAD LO ANTES POSIBLE MEDIANTE LA ACTIVACIÓN DE UN PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL.



Este artículo pretende mostrar al lector en qué consiste dicho Plan y, muy importante, qué puede hacer como ciudadano para colaborar en su aplicación efectiva.

¿Para qué este Plan?

El propósito principal de este Plan es establecer una organización y coordinación eficaz de los diferentes servicios municipales y empresas concesionarias que, junto a la necesaria colaboración ciudadana mediante la

aplicación de medidas preventivas y de autoprotección, tienen como objetivo minimizar los efectos que las inclemencias invernales pueden ocasionar en el día a día del municipio.

¿De qué riesgos nos protege?

De aquellos riesgos inherentes a las inclemencias invernales y que pueden generar situaciones graves de emergencia, tales como las grandes nevadas, las temperaturas mínimas,

las olas de frío, las heladas, así como la lluvia o la niebla engelante.

¿Cuándo se aplica?

Principalmente en época invernal, siendo el periodo de peligro alto el comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de marzo, considerando a los meses de noviembre y abril como épocas de peligro medio.

¿Qué problemas pueden ocasionar las inclemencias invernales?

- Dificultad de tránsito por vías de circulación, ya sea peatonal, de vehículos o ferrocarril, pudiendo llegar a la interrupción de la circulación y el aislamiento de determinados núcleos de poblaciones.
- Afectación a infraestructuras básicas; como agua, electricidad, gas, telefonía,...
- Aumento de la contaminación atmosférica, por el incremento del uso de combustibles para calefacción; o de suelos y recursos hídricos, por el uso masivo de fundentes.
- Incremento de las atenciones sanitarias; accidentes de tráfico, caídas, congelaciones,...

¿Qué zonas son las más vulnerables?

Las zonas donde más problemas pueden ocasionar, y que necesitan de una actuación preferente son:

- Accesos prioritarios del municipio y sus vías principales.
- Puntos históricamente más conflictivos.
- Accesos a urbanizaciones y viviendas aisladas.
- Centros sanitarios, socio-asistenciales y de enseñanza.
- Centros o áreas de destacada concurrencia (zonas comerciales, estación de FF.CC, paradas autobús,...)
- Centros operativos y de coordinación en emergencias (Policía Local, Protección Civil y Guardia Civil).
- Otros puntos de interés (antenas y repetidores de comunicaciones, gasolineras, etc...)



¿Con qué medios se cuenta?

Para hacer frente a las inclemencias invernales, este Plan establece una estructura organizativa donde se incorporan medios humanos y materiales de diversos departamentos municipales y empresas concesionarias, y donde en caso de necesidad podrán incluirse medios de otras administraciones públicas y/o de empresas o particulares.

Entre los servicios llamados a actuar se encuentra, entre otros, el Servicio de Protección Civil, Policía Local, Medio Ambiente, Movilidad, Obras y Servicios, y URBASER.

Destacar entre los medios materiales la existencia de tres vehículos quitanieves con esparcidor de fundente de la empresa URBASER, junto a otro vehículo quitanieves con esparcidor del Servicio de Protección Civil; así como un stock suficiente de fundente.

¿Cuándo y cómo se activa el Plan?

Las inclemencias invernales se pueden predecir con suficiente antelación, gracias a la labor informativa de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) a través de su Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos (METEOALERTA). El Ayuntamiento, a través de cuantos medios de comunicación estén a su alcance, difunde estos avisos a la ciudadanía, junto a una serie de medidas preventivas y de autoprotección a tener en cuenta.

Si se considera necesario, en función de los avisos y las previsiones meteorológicas de la AEMET para nuestro municipio, se activa el Plan de Actuación Municipal para acortar los tiempos de respuesta de los diferentes medios contemplados. En función de la gravedad y la necesidad de movilización de medios, se activan los siguientes niveles:

- **NIVEL BLANCO.** Aún no se ha producido, pero existe información meteorológica que obliga a estar atentos a una posible evolución desfavorable; o si se ha producido, pueden controlar la situación parte de los medios del Plan.
- **NIVEL AMARILLO.** La emergencia puede controlarse con la activación de todos los medios del Plan.
- **NIVEL NARANJA.** La gravedad de la emergencia es tal que los medios asignados al Plan no son suficientes y sería necesario recurrir a medios extraordinarios de otras administraciones públicas o particulares.

¿Cómo puedo colaborar como ciudadano?

Es de vital importancia la colaboración de los vecinos y comerciantes del municipio, por lo que el Ayuntamiento facilita el abastecimiento de fundente de dos formas:

- Entregando un saco de sal en el Punto Limpio, en su horario habitual, justificando su residencia y/o actividad en el municipio mediante documento acreditativo, a partir del 1 de diciembre y hasta fin de existencias.
- Autoabasteciéndose en los diversos contenedores de sal a granel situados en las siguientes ubicaciones:
 - C/ Doctor Mingo Alsina con Avda. de Torrelodones (junto a contenedores).
 - C/ Jesusa Lara, en zona aparcamiento parque Pradogrande (junto a contenedores).
 - Avda. de Torrelodones, zona aparcamiento Minifútbol.

- C/ Mar Rojo, próximo a C/ Mar Mediterráneo (junto a contenedores).
- C/ Álamo, zona aparcamiento residencia de mayores (junto a contenedores).
- Avda. de la Fontanilla esquina C/ Prado de la Márgara (junto a contenedores).
- Avda. del Monte, próximo a Avda. del Lago (junto a contenedores).
- Avda. del Monte, próximo a Avda. de El Pardo (junto a contenedores).
- C/ Moreras esquina C/ Montealegre (junto a contenedores).
- Pº Joaquín Ruiz Giménez, próximo al Tánatorio.
- Avda. Canto del Mirador, próximo a la vía de servicio A-6 (junto a contenedores).
- Avda. de la Berzosilla esquina C/ Boticarios.
- C/ Peña Enebro, próximo a vía de servicio A-6 (junto a contenedores).



También es importante la aplicación de una serie de medidas preventivas y de autoprotección que cualquier persona puede consultar en el Bando que el Ayuntamiento publica cada año, antes de la época de peligro alto, y que pueden consultar en la página siguiente de esta revista.

Para más información sobre este Plan Municipal, puede consultarlo en la página web del Ayuntamiento de Torrelodones (www.torrelodones.es), en Áreas y Servicios > Seguridad > Protección Civil > Planificación.

BANDO

Asunto: Plan de inclemencias invernales El Alcalde del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid).

HACE SABER:

Con motivo de la aplicación del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales del Ayuntamiento de Torrelodones, se recuerda a la población las siguientes medidas preventivas ante eventuales situaciones de emergencia:

1. Mantenga los niveles de combustible suficientes para la calefacción. Si precisa para ella de suministro eléctrico, disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada, como mínimo, una habitación. En todo caso, si fuera necesario, economice calefacción.
2. Para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, evite el uso de braseros o estufas de carbón, leña o gas en lugares cerrados sin renovación de aire. No tape rejillas de ventilación. Procure que ninguna estufa esté próxima a visillos y cortinas. Mantenga alejados a los niños de ellas.
3. Disponga de una radio con pilas y repuesto de éstas para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades, especialmente de los medios locales.
4. Disponga de una linterna con pilas y repuesto de éstas. En su defecto, use velas pero con las debidas precauciones.
5. Haga acopio de sal antes de la llegada de las primeras heladas y nevadas. Para ello, a partir del 1 de diciembre, el Ayuntamiento quiere facilitar el abastecimiento de fundente a los vecinos de dos formas:
 - a) En el Punto Limpio, en horario habitual, entregándose un saco a todo vecino que lo acredite (D.N.I. o documento acreditativo).
 - b) En diversos puntos de abastecimiento de sal a granel existentes en el municipio.
 - c) Colabore, en la medida de lo posible, retirando la nieve en los accesos a su domicilio.
6. Mantenga un mínimo de alimentos no perecederos.
7. En caso de convivir con personas enfermas o mayores con necesidad habitual de medicamentos u otros medios para su cuidado (p.e. oxígeno), procure no apurar al máximo sus existencias.
8. Revise las bajantes, tejados, canalones, ramas de árboles y otros elementos que se puedan desprender debido al peso de la nieve.
9. Si tiene conductos de agua y llaves de paso a la intemperie, procure protegerlos con aislante térmico, plásticos, paños o trapos.
10. Cuando salga a la calle, hágalo protegido adecuadamente del frío y camine con precaución para evitar caídas.
11. Procure no viajar sólo y use preferentemente el transporte público.
12. Si va a emprender un viaje, revise el estado general del vehículo (luces, frenos, neumáticos,...) e infórmese previamente en la Dirección General de Tráfico (www.dgt.es o 011) o en la Agencia Estatal de Meteorología (www.aemet.es) de las inclemencias existentes en las zonas por las que va a desplazarse.
13. Después de una gran nevada evite, en la medida de lo posible, coger su vehículo y sólo utilícelo en caso de emergencia. El uso indiscriminado de vehículos en la calzada convierten la nieve en placas de hielo.
14. Hágase con un juego de cadenas adecuado para su vehículo y no espere al último momento para conocer su correcta instalación. Instálelas en presencia de hielo o nieve dura.
15. Procure mantener el depósito de combustible del vehículo lleno y lleve consigo un móvil con cargador. Le recomendamos instale en su móvil la aplicación "My112", donde recibirá avisos de emergencia y podrán ubicar su posición si llama al 112.
16. Colabore y siga siempre las indicaciones de Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y otros Servicios de Emergencia y/o Mantenimiento.
17. En caso de emergencia, llame al teléfono 112.

EL ALCALDE,
Fdo.: Alfredo García-Plata Fernández.

VII Pleno Infantil de Torrelodones

TORRELODONES REALIZÓ, COINCIDIENDO CON LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL NIÑO EL 20 NOVIEMBRE, UNA NUEVA SESIÓN, LA SÉPTIMA, DE SU PLENO INFANTIL, ACTO QUE TUVO LUGAR EN EL SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES.



En él participaron un total de quince alumnos de 5º curso de Educación Primaria en representación de cinco colegios de la localidad: CEIPSO El Encinar, CEIP Nuestra Señora de Lourdes, CEIP Los Ángeles y los colegios concertados San Ignacio de Loyola y Peñarar. Todos ellos estuvieron acompañados por el alcalde de Torrelodones, Alfredo García-Plata, y por un concejal de cada uno de los grupos municipales –PP, Vox, Ciudadanos y PSOE-, así como por María Ángeles Barba, concejal de Educación, Juventud e Infancia.

A través de videoconferencia durante todo el acto estuvieron presentes Laura Lunar y Margarita González, en representación de la Co-



munidad de Madrid, y un representante de UNICEF, Manuel Megía.

El acto se inició con unas palabras del alcalde en las que, brevemente, se refirió a los derechos incluidos en la Convención de Derechos del Niño, haciendo especial hincapié en el respeto

al interés superior del menor y los derechos a la participación en los asuntos municipales.

Cabe destacar el recuerdo que se hizo de Antonio Torres, quien fuera director del colegio San Ignacio, fallecido meses atrás como consecuencia del COVID-19.

Tres fueron los puntos contemplados en el Orden del Día, todos ellos relacionados directamente con la pandemia que venimos atravesando, y en cada uno de ellos los estudiantes hicieron una serie de propuestas que fueron votadas una a una.

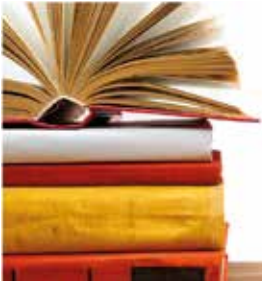
1. ¿Cómo vemos la situación actual de pandemia?
2. ¿Cómo nos está afectando a los menores?
3. Propuestas/peticiones para mejorar o amirorar la situación.

Asimismo, en sus intervenciones recalcaron la necesidad de respetar las normas de seguridad e higiene y la dureza del confinamiento al afectar las relaciones familiares y sociales, además de las incomodidades que suponen las limitaciones impuestas.

En relación a las proposiciones propiamente dichas se aprobaron por mayoría, por ejemplo, el confinamiento de los mayores de 60 años, la ayuda a familias desempleadas, la conveniencia de instalar purificadores de aire en las aulas, el fomento del reparto domiciliario de comercio y restaurantes, el incremento del control policial a fin de que todos los vecinos respeten las normas, el desarrollo de campañas de concienciación...

En esta ocasión tan especial se aplicaron de manera estricta las medidas de seguridad, habiéndose limitado el aforo -por lo que en esta ocasión no ha habido público infantil como en años anteriores-, los micrófonos estaban protegidos y las ventanas del salón abiertas, para facilitar la ventilación.





Historia de Torrelodones

Decurso histórico del escudo tradicional de Torrelodones

Desde mediados del siglo XIX¹, la legislación permitía e incluso animaba a los concejos a que crearan un blasón que remorara con sus armas heráldicas las gestas pasadas, pero Torrelodones hasta 1979 no tuvo un escudo netamente propio.

Los escudos como seña de identidad, impresos en papel, grabados en sellos, banderas o esculpidos en obras de arte y propiedades, hablan de la pertenencia a ciertos personajes, familias, instituciones, pueblos y naciones y, también, validan y garantizan el contenido de los documentos.

Hasta esa fecha, en nuestro papel y sellos oficiales, como otros muchos Ayuntamientos que aún no tenían escudo heráldico², “se aprovechaba” el símbolo del Estado al que se añadía el nombre del municipio, generalmente debajo, en el caso de los documentos y en el interior de la orla cuando se trataba de sellos. Así podemos encontrarlo desde el siglo XIX, con las modificaciones que se



daban en cada cambio de régimen.

Los escudos decimonónicos y hasta el primer tercio del siglo XX, llevan la corona real que, cuando llega la II República, cambia por una “murada” o “almenada”. En la etapa franquista vuelve a cambiar reinterpretando el escudo de armas de los Reyes Católicos con su popular águila de San Juan³.

En cuanto al boceto inicial del escudo de 1979⁴, se ob-

serva que es significativamente diferente del aprobado finalmente por la Academia de la Historia, en el que solamente se conservarían la Torre, emblema de la villa y parte del nombre del pueblo y el lodón, por el mismo motivo. Es una lástima que sustituyeran la corona ducal por la real, dado que Torrelodones era parte del ducado del Infantado y no una villa real.

Afortunadamente los académicos incluyeron “la banda de oro engolada de dragantes”⁵, que resulta ser el único símbolo de nuestro escudo que nos vincula a la Casa del Infantado, a la que estuvimos ligados tantos siglos.

El origen de este símbolo se remonta al siglo XIV, cuando el rey Alfonso XI crea la "Orden de la Banda" para atraer y premiar a la nobleza en aquellos turbulentos tiempos. Monarca y caballeros, vestían de blanco luciendo esta banda que, aplicada a los estandartes, advertían de su presencia entre las tropas.

Este elemento, la banda de gules⁶ perfilada de oro cruzando el campo, nunca ha desaparecido de los diferentes escudos de nuestros Mendoza, (la rama principal, la alcarreña) a lo largo de los siglos⁷, al igual que los colores y emblemas heráldicos de las casas principales de la familia: el campo de sinople⁸, por la casa origen de la familia de los Mendoza (Álava)⁹; la leyenda del "Ave María gratia plena" sobre campo de oro, por la casa de la Vega; la luna con las puntas hacia abajo en argen¹⁰, por la casa de los Luna.

Por suerte, coetáneo del 5º Duque del Infantado, Don Íñigo López de Mendoza, de Vega y Luna, tenemos en nuestro pueblo un escudo, el representado en nuestra Fuente del Caño construida a finales del siglo XVI y que, al igual que en capillas, catedrales, fortalezas, casas fuertes¹¹, etc. de su propiedad mandaban fijar los nobles para la posteridad y así proclamar su poderío¹².

Antonia Criado Lázaro
Concejalía de Cultura y Patrimonio
Archivo Histórico Municipal

NOTAS

- 1 Siglo de nacionalismos y mirada retrospectiva a la historia de los pueblos, generalmente la Edad Media.
- 2 Descripción de todos los municipios de la Comunidad de Madrid, incluyendo escudo municipal. <https://www.comunidad.madrid/servicios/municipios/municipios-comunidad-madrid>.
- 3 Ampliación y más imágenes en <https://www.torrelozones.es/archivo-historico-municipal/novedades-y-noticias>.
- 4 El Ayuntamiento de Torrelozones editó en 1980 el libro de Don José de Vicente. "Escudo, Geografía e Historia de Torrelozones". <https://www.torrelozones.es/archivo-historico-municipal/pegujal-del-investigador/libros-de-interes-historico>



AYUNTAMIENTO

DE

TORRELOZONES



AYUNTAMIENTO de TORRELOZONES

(Madrid)

5 Dragones, serpientes o, con frecuencia, mastines.

6 Color heráldico en escudos del rojo vivo.

7 La banda ya aparecía en los primeros sellos de Pedro González.

8 Verde heráldico

9 Que se colocará en sotuer en el primer cuartel para ceder espacio a otros cuarteles con los blasones de las familias o territorios que van sumando los Mendoza por donados, mercedes o enlaces matrimoniales, haciendo crecer el patrimonio de esta poderosísima familia.

10 Plata o blanco heráldicos.

11 Con defensas, generalmente alguna torre.

12 En la información complementaria pondremos una recreación de este escudo con los colores naturales que hubiera lucido en documentos o superficies que pudieran pintarse. Para la piedra, los canteros tenían códigos especiales que expresaban los colores heráldicos.

Equipo de Atención Primaria. Centro de Salud

Queridos pacientes y vecinos de Torrelodones, Desde el Equipo de atención Primaria de nuestro Centro de Salud nos ponemos de nuevo en comunicación con vosotros para trasladaros como está pasando nuestro pueblo este segundo brote de infección por coronavirus.

En Torrelodones ha sido mucho más leve que la primera, con menos contagios y sobre todo menos mortalidad. Nuestros mayores en las Residencias de ancianos han resistido mejor esta segunda ola, debido fundamentalmente a que se ha aprendido de la experiencia anterior y contamos con mejores medios en relación a aislamiento, pruebas diagnósticas, equipos de protección, etc.

En el momento actual, información del 24 de Noviembre, tenemos 65 casos, con una incidencia acumulada en los últimos 14 días del 270 por cien mil, muy inferior a los datos de Agosto y Septiembre.

Aunque estamos esperanzados con las vacunas en curso, que sin duda van a suponer una gran ayuda, no podemos bajar la guardia, este virus ha venido para quedarse y debemos aprender a protegernos.

Tenemos por delante la Navidad y nuestro deseo es celebrarla con nuestra querida familia, pero de nuestro comportamiento va a depender evitar en Enero un tercer brote. Va a ser imprescindible cumplir todas las recomendaciones respecto al número de personas que puedan reunirse, evitar desplazamientos que no sean necesarios, cuidar la distancia de seguridad, utilizar mascarillas y tener especial cuidado en los días previos a las reuniones, evitando situacio-

nes de riesgo, especialmente los jóvenes, para proteger a nuestros mayores, padres, abuelos, personas vulnerables o enfermas.

En cuanto al Centro de Salud, sabemos que cuesta acostumbrarse a las medidas de protección frente al Covid, pero debemos hacer todo lo posible para evitar contagios. Seguimos priorizando las consultas telefónicas y la atención en el domicilio, las consultas presenciales concertadas, las vacunaciones y el seguimiento de pacientes crónicos y por supuesto la atención presencial urgente o no demorable.

Si necesitan atención por síntomas Covid o contacto estrecho con positivos Covid siempre deben contactar por teléfono y comenzar aislamiento en domicilio. El Médico o la Enfermera se pondrán en contacto con Vds. Y les programarán la realización de las pruebas diagnósticas y las recomendaciones a seguir. Sabemos que a veces es complicado contactar por teléfono y desde la Unidad Administrativa se está realizando un gran esfuerzo por contestar todas las llamadas.

En el momento actual estamos realizando una media diaria de 50-60 pruebas diagnósticas (PCR, Test Antigénicos y test serológicos), y creemos que esto ha sido determinante para controlar la incidencia. Esto supone un 50% de los que realizábamos en Septiembre.

Desde el 14 de octubre estamos realizando la campaña de vacunación frente a la gripe y hemos potenciado las agendas de Enfermería para que nuestra población estuviera vacunada cuanto antes. Hasta el momento se han vacunado 3958 personas en nuestro municipio, su-

perando los datos de toda la campaña del año pasado.

Queremos añadir también la información de la Consejería de Sanidad para las personas que sean positivas de un caso de Covid-19 y la información si han tenido algún contacto. Su seguimiento es imprescindible para evitar la transmisión del virus.

Como sabéis no existe tratamiento para la covid en el momento actual y tampoco disponemos todavía de la vacuna. La única forma eficaz de

contener el virus es la responsabilidad ciudadana, que el pueblo de Torreledones está demostrando.

Y si queremos disfrutar de muchas navidades con nuestros seres queridos, ésta tiene que ser especialmente austera y prudente.

El Equipo de Atención Primaria de Torreledones os desea muy felices Navidades y un año nuevo libre de Covid.

Equipo de Atención Primaria de Torreledones



Dirección General de Salud Pública
CONSEJERÍA SANIDAD

INFORMACIÓN PARA CASOS COVID-19

1. DEBE CUIDARSE Y CUIDAR QUE OTRAS PERSONAS NO SE INFECTEN



Es muy importante que informe a sus convivientes y personas con las que haya mantenido un contacto estrecho que sospecha o ha dado positivo en Covid-19, para que comiencen el aislamiento.

De esta manera, usted está contribuyendo a evitar la transmisión del virus.

2. DEBE QUEDARSE EN CASA DURANTE AL MENOS 10 DÍAS



Este tiempo de 10 días de aislamiento empieza a contar desde el día en que usted comenzó a tener síntomas (como fiebre, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor de cabeza, mucho cansancio, pérdida de olfato, de gusto, diarrea) o en caso de ser asintomático, desde que le confirmaron la PCR positiva.

El aislamiento debe prolongarse hasta que hayan pasado 3 días sin síntomas.

3. CÓMO REALIZAR EL AISLAMIENTO

- Quédesse en una **habitación de uso individual**, con ventana y con la puerta cerrada.
- **Si tiene que salir de la habitación**, utilice siempre **mascarilla** y mantenga la **distancia de seguridad de al menos 1,5 metros** con el resto de convivientes. También utilice mascarilla si el cuidador entra en la habitación donde usted permanece aislado.
- **Lávese las manos con frecuencia** con agua y jabón (y séquelas con papel desechable) o use gel hidroalcohólico.
- Utilice **pañuelos desechables** cuando tosa o estornude o tápese con el codo.
- Si tiene más de un **aseo** en el domicilio, utilice uno **sólo para usted**. En caso de compartirlo, **desinfectelo con lejía** antes de que lo usen los demás.
- Tenga disponible un **teléfono** para informar de sus necesidades a su cuidador y para comunicarse con familiares y amistades.
- Utilice una **única bolsa de basura** en la habitación para los desechos personales.
- **Evite visitas** innecesarias a su domicilio.
- El seguimiento y el alta será **supervisado** por su **médico/a** del centro de salud.



RECOMENDACIONES PARA LA PERSONA CUIDADORA. CÓMO PREVENIR EL CONTAGIO

- ✓ Siempre que sea posible, que la persona cuidadora no tenga factores de riesgo.
- ✓ **Utilice siempre mascarilla al entrar en la habitación** de la persona aislada.
- ✓ Mantenga la **distancia de seguridad** de al menos 1,5 metros siempre que sea posible.
- ✓ **Utilice guantes desechables, tanto para la limpieza** de utensilios (ropa, vasos...) como de la habitación y depositelos en bolsa cerrada.
- ✓ Limpie **los pomos y los interruptores de la luz** con agua y lejía doméstica.
- ✓ **Lávese las manos cada vez que entre y salga de la habitación.**
- ✓ **No comparta utensilios personales** como toallas, vasos, platos, cubiertos, teléfono.
- ✓ **Lave la ropa en lavadora a temperatura alta (60º o más)** y la vajilla con agua caliente y jabón, a ser posible en el lavavajillas.



Dirección General de Salud Pública
CONSEJERÍA SANIDAD

INFORMACIÓN PARA CONTACTOS



Usted ha estado en contacto con una persona diagnosticada de infección por coronavirus (con PCR positiva) por lo que debe cuidarse y cuidar que otras personas no se infecten.

SIGA LAS INDICACIONES:

1. QUÉDESE EN CASA DURANTE 10 DÍAS



Este tiempo de 10 días, llamado "**cuarentena**", empieza a contar desde el día siguiente a la última vez que estuvo en contacto con la persona que tiene la infección (persona con una PCR+).

2. PRESTE ATENCIÓN A LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS



Fiebre, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor de cabeza, mucho cansancio, pérdida de olfato, de gusto, diarrea.
Anote cuándo han aparecido los síntomas.

3. SI PRESENTA SINTOMAS, CONTACTE CON SU CENTRO DE SALUD



Diga que está en cuarentena por ser contacto de un caso confirmado y explique sus síntomas.

Si es fin de semana o festivo, llame al 061 e informe igualmente de sus síntomas y de que está en cuarentena.



RECOMENDACIONES DURANTE LA CUARENTENA

- ✓ Debe permanecer en su domicilio durante toda la cuarentena
- ✓ Si convive con otras personas, trate de estar en una habitación individual y reduzca al mínimo las salidas de la misma. Cuando necesite salir, hágalo con mascarilla y mantenga en todo momento la distancia de 1,5 m.
- ✓ Lávase las manos con frecuencia con agua y jabón, o soluciones hidroalcohólicas.
- ✓ Si tienen más de un aseo en el domicilio, utilice uno solo para usted. Si no, desinfectelo con lejía doméstica.



¿Estás pensando en aumentar la familia? Sé responsable

Se acercan las Navidades y, como cada año, las asociaciones de protección animal insisten en la necesidad de que las personas sean conscientes de la responsabilidad que conlleva la tenencia de un animal, ya que son muchas quienes por esta época deciden aumentar la familia; más aún cuando la actual situación de alerta sanitaria ha hecho que estas pasen más tiempo en casa o que algunas se sientan más solas al no poder reunirse con familiares y amistades.

Adopta, no compres

Por desgracia, las protectoras de animales están repletas de individuos de distintas edades y especies que buscan una segunda oportunidad. Por ello, la mejor opción que se puede tomar es comenzar un proceso de adopción en el que no sólo se ayudará a ese animal, sino también a aquel que ocupará su lugar cuando este tenga una familia definitiva. Adoptar es en sí un acto de generosidad y, de este modo, las familias se sumergen en un viaje que, sin duda, enriquecerá sus vidas.

Criadores, no criaderos

Sin embargo, hay ser consciente de que muchas otras personas prefieren adquirir a ese cachorro de esa determinada raza de la que están encaprichados. En la búsqueda de este nuevo compañero de vida, hay que ser igualmente responsable. Frente al auge de numerosos criaderos, la única opción es acudir a criadores de confianza que cumplan con la normativa vigente y velen por el bienestar de sus animales. En este caso, lo ideal



es poder conocer a los padres del cachorro, que este siga con su madre hasta la edad adecuada, fomentando de esta manera su sociabilidad, y, por supuesto, que los animales se encuentren en unas condiciones higiénico-sanitarias óptimas.

Ante todo, Sé responsable

A la hora de aumentar la familia, no se debe pensar en el deseo propio por una raza, una edad o un tamaño concreto, sino que es necesario conocer las características del animal y su especie para garantizar que tenga la mejor calidad de vida posible y mantenga la mejor de las relaciones con la familia y su entorno. Para dar este paso de manera consciente y responsable, es necesario tener en cuenta el estilo de vida que se sigue, la composición de la familia e, incluso, el clima del lugar donde se vive. Así, se sabrá sin lugar a dudas que se ha tomado la decisión adecuada.

Lara Padilla

De CERO adoptaUNO

www.deceroadoptauno.com



Restaurante Solitario

Un siglo ha cumplido este negocio familiar que ha pasado de generación en generación ininterrumpidamente, a excepción de la Guerra Civil que se convirtió en un hospital.

Un espléndido edificio distintivo del paisaje de Torrelodones alberga el restaurante de cocina tradicional española.



José, Solitario es un restaurante con cien años en el servicio de hostelería

En 1920 mis abuelos José Capelo Meleiro y Narcisca Martínez construyeron el hotel-restaurante Solitario. El matrimonio tuvo seis hijos Carmen, Marcelino, Dorita, Pepita, Luis y Eugenio. Con el paso de los años el edificio tuvo varias transformaciones. Durante la Guerra Civil fue hospital de sangre de la unidad médica británica UME.

En sus comienzos el nombre fue Sol y Aire hasta el año 1940 que fue cambiado por Solitario. Uno de sus hijos Luis Capelo, mi padre, se quedó con el negocio junto a su esposa Jacinta

Gala. Lo regentaron de 1957 a 2001 fecha en la que falleció mi padre y ahora lo regento yo.

Y actualmente ¿qué servicios ofrecéis?

En el 2005 realice una importante reforma ampliando el restaurante y creando un Salón polivalente para discoteca reuniones de empresa y fiestas privadas. Dadas las grandes dimensiones del comedor es ideal para celebraciones y reuniones familiares o de empresa.

Contamos con una terraza de más de 1000 m² con zona para comidas, así como parque infantil.



¿Qué platos incluíis en vuestra carta?

Nuestra cocina siempre ha sido cocina tradicional española, marcada por el riguroso cuidado de la calidad de todas las materias primas con las que trabajamos.

Disponemos de una carta de temporada de la cual se puede destacar sus productos frescos ya sean verduras, carnes y pescados. De nuestras especialidades me gustaría destacar la menestra de verduras frescas, la ternera asada en su jugo, judiones del barco, croquetas de jamón caseras y cachopo de ternera.

Para nosotros lo más importante son nuestros clientes, muchos de ellos son familias que han pasado de generación en generación, siendo hijos o nietos de los clientes que empezaron a venir y alguno de ellos han pasado a ser amigos de nuestra familia.

Actualmente debido a las circunstancias sanitarias en las que nos encontramos, nuestro horario es de fines de semana y festivos. También disponemos del servicio de comida para llevar de nuestra carta y comida de encargo.



Dirección: C/Antonio Lasso, 18. Torreledones, Colonia
Información y Reservas: José Capelo.
Teléfono 91 859 00 71
Correo electrónico:
restaurantesolitario@gmail.com
Web: <http://www.restaurantesolitario.es>



Boske Bakery. Panes de masa madre y harinas ecológicas

Fernando Boske, su propietario, comenzó a trabajar en el sector panadero hace quince años, hace un año inició el proyecto Boske-Bakery en Torrelodones. Elaboran todos sus panes con harinas ecológicas, molturadas en molino de piedra y masa madre de cultivo propio.



Te has especializado en panes y productos ecológicos

El objetivo es elaborar productos de calidad que aporten salud, más digestivos y con más nutrientes, en general se habla que deberíamos eliminar el pan de nuestra dieta y yo no estoy de acuerdo, hay que recordar que los cereales han sido alimento básico de nuestra dieta desde hace miles de años y siempre han aportado, ¿por qué ahora no?, utilizando un buen grano y el proceso adecuado es un alimento fundamental para el ser humano.

¿Qué importancia le otorgas a elaborar el pan con masa madre? ¿y sus beneficios para la salud?

Nosotros elaboramos, en Torrelodones, el único pan de masa madre. El pan de masa madre es una manera de elaborar pan y aunque hay otras, esta le otorga unas cualidades, desde el punto de vista de salud, mejores que los panes elaborados con levaduras industriales.

Es fuente de fibra, minerales, vitaminas y bacterias lácticas, todo ello impacta en la microbiota de manera muy positiva. El pan de masa madre elaborado correctamente es un prebiótico natural.



¿Qué tipos de panes elaboráis en Boske Bakery?

Trabajamos con más de quince tipos de harinas y hacemos más de una docena de panes diferentes, trigo, kamut, espelta, trigo sarraceno, maíz, centeno, callobre, caaveiro, integral... Con ello elaboramos panes gallegos, siete semillas, de campaña, 100% (kamut, espelta, sarraceno, centeno, integral), además de tomate, cebolla, aceitunas, maíz...

En la bollería y pastelería ¿también utilizáis productos ecológicos y métodos artesanales para su elaboración?

En la bollería elaboramos con harinas, huevos, azúcar y leche ecológicos, productos como croissant, pain au chocolat, cinamon roll, palmeras, hojaldre de mantequilla, bizcochos, magdalenas, brownie, cookies de mantequilla y de choco-nuez. Todo elaborado en el obrador que está en la estación en la calle Mingo Alsina, 8.

Para Navidad ¿hacéis roscones y otros pasteles típicos de estas fechas?

Ahora en Navidad prepararemos roscones de reyes, turrón, mazapán y un bizcocho delicioso típico de Galicia, la bica, elaborado con masa madre y manteca de vaca que es una delicia.

¿Preparáis productos de panadería y pastelería de encargo?

Sí, tenemos la web para ello, www.boske-bakery.com, hacemos encargos y reparto a domicilio en Torrelodones y alrededores, Galapagar, Villalba, Las Matas, Las Rozas, La Berzosa, El Gasco, Los Peñascales...

Además, en el obrador ofrecéis cursos

Empezamos hace un mes y medio y ya vamos por la quinta master class de masa madre, tenemos lista de espera, la gente se inscribe y les avisamos de cada convocatoria..

Además ahora en diciembre tenemos también master class de roscón de reyes y otra de cookies para niños, es una manera estupenda de compartir nuestra experiencia con los vecinos de Torrelodones y transmitir la importancia de comer panes saludables.



Dirección: tienda, C/Jesusa Lara 33.
Horario todos los días de 9:30 a 14:30 horas y de lunes a viernes de 17:00 a 20:30 horas
Obrador: C/Doctor Mingo Alsina 8. **Horario todos los días de 9:30 a 14:30 horas**
Teléfono: 659 67 62 69.
www.boske-bakery.com
boskebakeryspain@gmail.com,
IG #Boskebakery



AltoRendimiento

Talleres de co-desarrollo con el tejido empresarial.



Formaremos grupos de **6 personas durante 6 sesiones**
(una vez x semana/ 2horas, de modo presencial con medidas de seguridad u online)



Puesta en común de todos los grupos en **4 sesiones**
(modo online)

¡Pioneros en este Método vanguardista!

En esta situación con la covid19 hemos pensado apoyaros de esta forma:

Un grupo de profesionales os acompaña a cada uno de vuestros negocios co-creando oportunidades para superar las dificultades que nos trae esta incertidumbre.

Sumamos fortalezas con nuestra inteligencia colectiva y de CoDesarrollo

¡Involúcrate! Encontraremos soluciones eficaces poniéndolas en práctica tras lo aprendido para tu mayor beneficio y el del municipio.



“El comercio sale a la calle”

¡Puesta en práctica de todo lo aprendido!

Un horario a elegir: 15:00 a 17:00 o 19:30 a 21:30

Si estás interesado, súmate a nosotros poniendo un mail a: drgaltoren@gmail.com. **Plazas limitadas.**

Torrelodones abraza tu comercio

Os invitamos a asistir a tres talleres de CO-DESARROLLO, auspiciados por el Ayuntamiento de Torrelodones, que, apuesta por fortalecer el tejido empresarial del municipio, con el fin de apoyarlo en estos momentos tan delicados y crear un nuevo concepto vanguardista e innovador que sería de los primeros en España.

En la actual situación necesitamos nuevas ideas de implementación rápida. El cambio en nuestro entorno provocado por el covid19 nos empuja a la desorientación, dificultad de soluciones y emociones negativas que nos hacen ineficientes. El próximo paso, al que nos dirigimos, es a un cambio de paradigmas y sólo se puede hacer desde la raíz del pensamiento y actuación individual cocreando hacia lo colectivo: "es, eres, somos desarrollo empresarial" hacia una nueva y diferente ciudadanía más consciente, capaz de generar una nueva economía.

El Codesarrollo es una metodología canadiense que desarrollaron Adrien Payette y Claude Champagne en 1990 y que ha sido de mucho éxito en Francia; en la actualidad se empieza a desarrollar en España. Esta metodología está basada en el "aprender haciendo" y lo que pretende es desarrollar la INTELIGENCIA COLECTIVA para favorecer el aprendizaje continuo y ofrecer nuevas perspectivas para un cambio en la manera de ser y actuar.

Por este motivo, el Ayuntamiento ha contactado con Alto Rendimiento empresa internacional ubicada en Torrelodones desde hace más de 25 años, referente en formación vivencial y en el desarrollo empresarial, y en conjunto con otras empresas aunarnos en el emprendimiento de este proyecto en nuestra localidad.

El codesarrollo parte del terreno y no de conceptos o teorías para crear una fuerte implicación de los participantes donde os convertís en actores del aprendizaje individual y colectivo. Trabaja sobre los problemas reales e importantes, con una aplicación útil e inmediata, para de este modo, orientar al participante en la toma de decisión y posteriormente realizar un plan de acción. En definitiva, elaborar nuevas visiones que nos puedan llevar a nuevas opciones. Nuestra experiencia nos está dando resultados tangibles.

Son talleres prácticos, donde la clave es tu participación y compromiso, junto con otros empresarios de nuestra localidad, en los cuales desarrollaremos cada uno de los problemas que se planteen en las sesiones de trabajo, para terminar con un plan de acción.

Se formarán grupos de entre seis o siete personas durante seis sesiones quincenales, con una duración de unas dos horas cada una, para trabajar específicamente la problemática de cada uno de vuestros negocios. Si las circunstancias nos lo permiten las sesiones se desarrollarán de modo presencial, si no fuera posible lo haríamos online.

Las sesiones comenzarán en la segunda semana de diciembre 2020 para continuar en el 2021. La duración de los talleres se adaptarán al ritmo de cada grupo.

Comenzaremos con un número limitado de plazas.

Para apuntaros: drgaltoren@gmail.com

Dorotea Ruiz
Directora de Alto Rendimiento SL

LaB

Laboratorio de
aprendizaje colectivo
en Torrelodones

El tejido empresarial de Torrelodones al servicio del Desarrollo Local



Torrelodones • es • eres • somos • emprendedores

f t g+ + Info. www.torrelodones.es

LaB
Laboratorio de
aprendizaje colectivo
en Torrelodones

COLABORA:



ORGANIZA:

Ayuntamiento de
Torrelodones



Laboratorio de Aprendizaje Colectivo en Gobernanza Económica (LAB) de Torrelodones

El laboratorio lleva ya dos años de recorrido en el municipio. Con sus plenarias, diversos grupos de trabajo y proyectos en común, empresarios junto a su Ayuntamiento buscan cooperar y poner el bien común en el centro de sus relaciones.

El pasado 6 de noviembre comenzó el tercer año de su proceso con la celebración de la primera de las cuatro sesiones de un Seminario de Formación reuniendo a un grupo de empresarios, concejales y trabajadores técnicos del Ayuntamiento. Esta nueva actividad, que se celebra de forma paralela a todo el resto de encuentros ya habituales, tiene como objetivo que se establezca la metodología del LAB como parte de una nueva forma de guiar los asuntos económicos del municipio que tanta importancia tiene en su desarrollo local. Precisamente es la concejala de Desarrollo Local, M^ª Antonia Mora Luján, junto al equipo del Instituto para el Conocimiento, Gobernanza y Desarrollo Globales y un grupo nutrido de empresarios de Torrelodones, quienes han acompañado, promovido y apoyado esta nueva manera de relacionarse entre todos los actores interesados e involucrados de esta localidad.

Qué promueve el LAB

El desarrollo social y económico de una localidad no es una tarea sencilla. El objetivo de avanzar hacia modelos de desarrollo local sostenibles, donde la población se vuelve protagonista de este proceso, es una visión tanto alentadora como desafiante. Sin embargo, una visión así puede dar dirección y cohe-

rencia a las políticas públicas de desarrollo de una localidad.

La Concejalía de Desarrollo Local de Torrelodones ha sido pionera al crear ese espacio colectivo para la consulta o el intercambio de ideas, la toma de decisiones compartida y el diseño de planes realistas pero significativos, donde las empresas, las organizaciones civiles y las instituciones públicas aprenden a colaborar en igualdad de condiciones. Además, ha preparado a sus participantes con herramientas de cooperación y apoyo mutuo imprescindibles para afrontar mejor los retos del momento actual.

Para qué la formación

La metodología para lograr que esos espacios sean fructíferos debe ser rigurosa, ajustarse al objetivo y ser objeto de continua revisión.

Este espacio formativo representa la culminación de un proceso que comenzó hace dos años y pretende que los fundamentos, la metodología y las herramientas prácticas de la gestión del LAB de Torrelodones se hagan explícitas para todos aquellos que van a liderar, coordinar y mantener el LAB en el municipio.

La incorporación de otros agentes sociales a este seminario invita a que los enfoques relacionados con la buena gobernanza se apliquen al funcionamiento de otros ámbitos de la gestión municipal donde todas las manos son necesarias para construir entre todos ese municipio próspero no solo en lo económico, sino en lo social, ambiental y cultural.

1ª RUTA DE LA HAMBURGUESA DE TORRELODONES

¡HAZTE LA RUTA DE LA HAMBURGUESA
MÁS SANA Y DELICIOSA!



Organiza la Peña:

el carrito

¡APÚNTATE!



Ruta de la Hamburguesa del 1 al 20 de diciembre

HAZTE CON TU PASAPORTE DIGITAL Y PARTICIPA ELIGIENDO LAS HAMBURGUESAS QUE MÁS TE GUSTEN. PRUEBA AL MENOS EN DOS ESTABLECIMIENTOS INSCRITOS DANTO TU VALORACIÓN Y GANA PREMIOS DIGNOS DE UN AUTÉNTICO GOURMET.

1



CATERING HOTEL PAX TORRELODONES

Hamburguesa 100% de cordero previamente condimentada con especias (cilantro, menta, etc.), cebolla roja, tomate asado, lechuga, queso brie y patatas.

C/ Sama de Langreo s/n

2



EL ENCUESTRO

Filete de ternera, queso cheddar, bacon, pulled pork BBQ, tomate, Lechuga y pan brioche.

Plaza de la iglesia, 2, local 5

3



HOTEL PAX TORRELODONES

Hamburguesa de Ciervo sobre confitura de tomate, rúcula, queso de cabra, cebolla caramelizada, y salsa de mostaza-miel con patatas gajo caseras.

C/ Sama de Langreo s/n

4



AVENTURA TORRELINO

Hamburguesa de 200gr. De carne de ternera de la Sierra de Guadarrama, base de pimientos, lechuga, tomate queso y cebolla caramelizada, acompañada de patata asada con salsa.

C/ Julio Herrero s/n. Parque JH

5



MIRADOR DE HOOK

180gr de carne de Vaca Vieja Gallega con papada de cerdo iberico hecha a baja temperatura y salsa BBQ casera y secreta, ¡UMAMI!

C/ Cudillero, 57

6



BARAK

180gr de carne vacuna, pan artesano, lechuga, tomate, cebolla crispy, queso ahumado, beicon, aguacate, salsa ketchup, mayonesa, salsa el pastor + ración de patatas.

C/ Real, 40

7



EL QUISCO DEL BULEVAR

Hamburguesa de vacuno, queso, cebolla caramelizada y tomate elaborado estilo Quisco, con pan de mollete de Antequera, ligeramente tostado, ¡Una delicia!

Avenida Rosario Manzanque, 1

8



BELLE EPOQUE

Hamburguesa de vacuno Angus (225 gr) con guacamole casero, bacon, queso cheddar y huevo frito, acompañado de patatas gajo.

C/ Carlos Picabea, 10

9



SMILE AT LIFE

Carne de ternera, lechuga, tomate, salsa BBQ, queso cheddar, pepinillo, cebolla roja, bacon y coronada con aros de cebolla rebozados.

C/ Real 2, bajo b

10



ZEPELIN

Zeppelin cheese burger.

Plaza de la Constitución, 7

11



JARA HAMBURGUESERIA

De la casa: Una deliciosa combinación de carne y pollo desmechados bañados en nuestra salsa casera de queso (receta familiar). Acompañada de un rico queso emmental, bacon crujiente y nuestra cebolla caramelizada será tu obsesión.

C/ Doctor Mingo Alsina, 4

12



ALL IN

Mollete antequerano, selección de lechugas, tomate en rama, cebolla pochada, 220gr de carne de vacuno de la Sierra de Guadarrama, 3 quesos gratinados y bacón; un clásico del All In.

C/ Real 23

13



FOSTER'S HOLLYWOOD

Black Label... Prácticamente un entrecote convertido en hamburguesa... ¡Deliciosa! Completamente personalizable con varios tipos de pan (trufa, cristal, rústico...) y decenas de ingredientes; aunque nosotros la recomendamos simplemente con cebolla confitada al oporto, queso cheddar y aguacate.

Avenida de la Fontanilla, 1. C.C. Espacio Torrelodones

14



PADEL BAR TORRELODONES

De la casa: deliciosa carne del ternera del Guadarrama, 200gr de puro placer, acompañados de cebolla caramelizada, queso de cabra, lechuga, tomate y patatas fritas caseras. Toda una delicia.

C/ Ricardo León, 2

15



CALLE ALBAHACA

Bocadillo de mollete campesino con pulled pork hecho lentamente en salsa barbacoa casera, queso cheddar fundido y cebollas rojas marinadas acompañado de chips de patata frita en aceite de oliva.

C/ Camino de Valladolid, 14, local 3

16



BABEL

Babelika: Pan cristal, ternera 100% sierra guadarrama, rúcula, pepinillo, cebolla morada, mezcla de quesos.

C/ Real, 39

17



CLUB 72

Carne 100% vacuno, con queso cheddar, bacon, pepinillos, huevo, tomate y cebolla pochada.

C/ Carlos Picabea, 4

PREMIOS ASISTENTES

PRIMER PREMIO: HALCON VIAJES, 2 noches de lujo con desayuno en hotel de 5 estrellas

SEGUNDO PREMIO: GAMA, Surtido de ibericos + botella de vino

TERCER PREMIO: PADEL PEOPLE TORRELODONES, Bono padel people + sudadera

PREMIOS PARTICIPANTES

PRIMER PREMIO: A LA CARTA DIGITAL, Carta digital de por vida / 6 meses gratis a todos los participantes

SEGUNDO PREMIO: TOMEVINOS, Surtido de vinos



Organiza la Peña:

el carrito.

¡APÚNTATE!





Antonio Gimeno. Pasión por el motociclismo

OSTENTA UNA EXTENSA CARRERA DEPORTIVA EN MOTOCICLISMO REPLETA DE PREMIOS. EN UNOS DÍAS VIAJARÁ A ARABIA SAUDÍ PARA COMPETIR EN SU QUINTO RALI DAKAR QUE SE CELEBRARÁ ENTRE EL 3 Y 15 DE ENERO DE 2021

Tienes un brillante palmarés deportivo: campeón de España de Cross Country en 2005 y campeón de España de Enduro en los años 2005 y 2007, también has sido subcampeón de España en varias ocasiones, y posees una extensa lista de premios en campeonatos nacionales e internacionales ¿Cuándo comenzaste tu carrera de piloto en moto y en que modalidades?

La moto para mí es pasión, todo nace como cualquier hobby desde bien pequeño. Mi comienzo en competición fue en la disciplina de

Motocross en el año 1994. Aunque pronto comencé en el Enduro, participando en carreras territoriales, nacionales e incluso internacionales. En el año 2004 conseguí el subcampeonato de España de Rally, lo que me hizo pensar en esa disciplina. Llegando a participar también en campeonatos nacionales e internacionales. Han sido 23 años viajando y disfrutando, ya que después del Dakar 2017 tomé la decisión de dejar la competición...



Qué te motiva para participar en la arriesgada y dura competición del Rali Dakar

El Dakar es la prueba más dura y exigente del motor del mundo. Es una prueba referente para cualquier aficionado a cualquier disciplina de motor, es una gran aventura y un objetivo para muchos. Desde pequeño recuerdo sentarme con mi padre cada noche para ver los resúmenes de etapa. Seguramente sea uno de los motivos...

Llevas participando varios años ¿Qué años, en qué modalidad y qué resultados obtuviste?

He participado en total cuatro ocasiones, siempre en moto (2011, 2015, 2016 y 2017). El primero de los resultados que busca cualquier participante de esta "loca" carrera, es llegar a meta. La media que acaba la carrera entre todas las disciplinas es del 50%. En mi caso, he podido finalizar las cuatro ocasiones. Las dos últimas entre los veinte primeros de la categoría motos y quads.

Este año es la primera vez que cambias la moto por el coche ¿Por qué?

Que tendrá la carrera para volver... La verdad es que me gustaría volver en moto, pero la complejidad para conseguir los presupuestos necesarios lo hacen cada vez más complicado. En esta ocasión volvemos como copiloto y navegante en la categoría de coches/SSV con un Can-Am preparado por la escudería South Racing. Al volante estará Fernando Álvarez, piloto español afincado desde hace años en Argentina con muchísima experiencia en carreras nacionales e internacionales.

¿Para participar debes pasar distintas competiciones y obtener buenas clasificaciones? ¿Cuántos países y participantes compiten?

Sí, la organización te pide experiencia en este tipo de rallies y palmarés. En el caso de la categoría de motos y quads, se limita a 200 participantes repartidos en muchísimas nacionalidades a nivel mundial. Terminas conociendo mucha gente interesante.



Cuéntanos brevemente cómo se vive un Dakar

Un Dakar se vive con pasión, ilusión y mucho sacrificio. No sólo el mío, la familia y amigos son un punto fuerte para conseguir llegar a la línea de salida. Allí todo es una gran familia, con aventuras y anécdotas que quedan grabadas en la memoria. Los sitios y los paisajes por los que pasamos, son realmente espectaculares.

¿Seguirás participando en los próximos años?

En 2017 decidí parar, hoy cuento los días para volver...

XIII Concurso de Microrrelatos Contra la Violencia de Género. Relatos ganadores y finalistas

El Concurso de Microrrelatos contra la Violencia de Género convocado por la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM con ocasión de la Conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, ha celebrado este año su décimo tercera edición.

Se han presentado un total de treinta y cuatro relatos, cinco en la categoría juvenil y veintinueve en la de adultos, aunque tres de ellos resultaron descalificados por incumplir las bases.

Las bases estipulaban un primer premio para cada categoría, consistente en una pulsera de actividad o similar valorada en 150 €, y dos diplomas para cada una de las categorías.

El jurado, reunido el 11 de noviembre, resolvió conceder los siguientes premios:

- Categoría adulto: Relato ganador: “La niebla” de Patricia de Medina (Torrelodones).

Relatos finalistas: “Determinación” de Elba González-Banfi (Hoyo de Manzanares) y “Ese hilo del que depende mi vida” de Lucia Oliveras (Torrelodones).

- Categoría juvenil: Relato ganador: “Acariciarse el alma” de Alicia Gómez García (Moralzarzal).

Relatos finalistas: “Olía a esperanza” de Irene Díaz (Alpedrete) y “Mientras dormías” de Mar Ortiz-Arce Vázquez (Torrelodones).



La niebla

No sé cuándo empezó a colarse la niebla. Solo sé que, poco a poco, imperceptiblemente, el velo nuboso y blanquecino lo cubría todo. No veía con claridad...

No supe cómo empecé a hundirme en el suelo. No veía su mano puesta sobre mi cabeza, no sentía la presión que me empujaba hacia abajo. Era todo tan sutil... Como la niebla...

Hasta que ya no veía nada.

Y ahí, cuando pude notar la espesura entre mis dientes, cuando todo era frío y dolor, entonces

cogí lo que quedaba de mí, contuve la respiración y atravesé la niebla.

Viva al fin.

Patricia Medina

Acariciarse el alma

Ella solía decir que no importaba, solía mentir. Que era indiferente, que no le afectaba. Pero aunque roce y no apuñale, un cuchillo al final corta, un cuchillo al final mata. Sintiendo el filo contra su alma, contra su piel, se escondía tras el telón cómo si de atrezo se tratara. Si al menos fuera ella su causa y su por qué, pero no era suya la cruel mano que el arma sujetaba. Eran ramas del mismo árbol que la mejilla le acariciaban. Ahora se hace caricias ella. No muere por el árbol podrido, se siente viva al fin.

Alicia Gómez García

Determinación

Discutimos. Siempre discutimos. Levanta la voz y yo le sigo. No me gusta esto.

Se está yendo de madre. Pero no quiero parar. No quiero calmarme. Sigue hablando y yo le respondo. Ya estoy harta. De repente se acerca... mucho... demasiado... me empuja. No puede ser. Esto no. Le planto cara: nadie me empuja. ¿Qué ha sido eso? Estoy furiosa y descolocada. Él reclusa: ha visto la determinación en mis ojos.

- "Perdona, no volverá a pasar"- dice.

- "Efectivamente, no volverá a pasar"- digo. ¡Viva, al fin lo veo claro! ¿Sabes lo que te digo? ¡Adiós!

Elba González-Banfi

Ese hilo del que depende mi vida

Estoy dentro de una jaula con barrotes que disecionan mi realidad. Aquél podría apretar estos hilillos y yo morir en su locura... pero aún me deja columpiarme con afectos engañosos. Sin embargo, siempre hay ventanas por donde llegan los

ecos de las calles y el perfume de las razones que ya inundan el Mundo, aunque sigan intentando atrapar nuestros sueños con sus jaulas.

Ahora sé que si le escucho no me oigo y pienso a su pesar cómo he llegado hasta aquí. Mi convivencia hoy es estar viva al fin, sintiendo conmigo complicidad y sororidad cuando agarro este hilo para escapar.

Seudónimo: Ikebana. Lucia Oliveras

Olía a esperanza

El baño sucio olía a comisaría. Como cuando algo huele a dentista y sabes que huele a dentista, pero sacado de allí no serías capaz de describir ese olor. Aquí era igual. Olía a comisaría. Olía a curarse las heridas, olía a que su hija dejase de llorar. Olía a miedo, mucho miedo, pero también a esperanza, porque hoy no le esperaban moratones en casa.

Oía a su hija llorar fuera, a su madre calmarla y decir "todo va a salir bien, ahora está viva, está viva al fin..."

El baño sucio de la comisaría, ese día, olía a esperanza.

Irene Díaz

Mientras dormías

Aproveché que dormías. Bajé corriendo, crucé la puerta. Me liberé unos minutos. Respiré, reflexioné. Abro los ojos, observo la calle llena de luces: anuncios dirigidos a nadie, a todos.

Poso la mirada en ese símbolo morado que tanto nos representa. Sangra la nariz de aquella bofetada, duelen tus insultos y desprecios. Tengo que hacer algo. La chica temerosa y callada desaparece. Agarro el móvil, marco esas tres cifras que me separan del pasado oscuro. Corro hacia todos los lados que me alejen de ti. Finalizada la llamada me siento viva al fin. Jamás volveré a pasar por esto, nunca más.

Mar Ortiz-Arce Vázquez

noticias

Torrelodones guarda un minuto de silencio contra la violencia contra las mujeres



Con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, tuvo lugar el 25 de noviembre en la plaza de la Constitución una concentración en las que se guardó un minuto de silencio.

En el acto, presidido por el alcalde, Alfredo García-Plata, además de vecinos de Torrelodones, estuvieron también presentes miembros de todos los partidos con representación en la Corporación municipal.

Previamente portavoces de VxT, PP, Ciudadanos y PSOE habían grabado un vídeo dando lectura a un manifiesto redactado para la ocasión.

En este contexto de crisis sanitaria, y ante la imposibilidad de llevar a cabo grandes concentraciones como en años anteriores, este minuto fue la mejor manera de visibilizar públicamente el compromiso y el apoyo de todas las instituciones y de la sociedad española en su conjunto con las víctimas y una forma de reparación moral y simbólica hacia las mismas.

Desestimado el recurso contra la licitación del mantenimiento de parques y jardines de Torrelodones

El Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ha resuelto

desestimar el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la representación de la Asociación de Empresas de Gestión de Infraestructura Verde, contra los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato de Servicios de conservación y mantenimiento de zonas verdes en el municipio de Torrelodones.



Asimismo, el Tribunal afirma en su escrito “que no se aprecia temeridad o mala fe” ni ninguno de los motivos de impugnación que ASEJA indicaba.

Hay que recordar que en fecha reciente la Asociación de Empresas de Gestión de Infraestructura Verde interpuso este recurso contra los pliegos del contrato de mantenimiento de parques y jardines basándose, entre otros aspectos, en supuestos cálculos erróneos de IVA y falta de información del personal a subrogar.

Ahora este tribunal, a la vista del expediente administrativo y de las alegaciones formuladas por las partes, ha resuelto su desestimación, por lo que el proceso de licitación se retomará de inmediato. De hecho, la mesa de contratación tuvo lugar el 23 de noviembre.

Se pone en marcha un Plan de Accesibilidad en el municipio

El Ayuntamiento ha puesto en marcha un Plan de Accesibilidad que pretende analizar la situación del municipio en cuanto a su adecuación a las normativas de accesibilidad y elaborar un plan de actuación que rijan las

obras en aceras y vías públicas en los próximos años.



El objetivo de este Plan es mejorar la accesibilidad universal en el municipio y conseguir un diseño para todos. Se trata de impulsar las medidas que promuevan en el entorno urbano la igualdad de oportunidades y la supresión de los inconvenientes que sufren las personas con diversidad funcional.

El estudio que ahora se realiza analizará toda la red peatonal del municipio y su adecuación a la normativa vigente, con especial hincapié en los anchos y firmes de las aceras, puntos de estrechamiento, obstáculos en las mismas, rebajes en pasos de peatones, ubicación de paradas de autobús, etc.

Del diagnóstico de este estudio saldrá el plan de actuación para adecuar las aceras, calzadas, aparcamientos, pasos de peatones y señalización y reubicar o modificar, en caso de que sea necesario, el mobiliario urbano,

el alumbrado público, etc, con la finalidad de permitir el correcto funcionamiento de la circulación peatonal favoreciendo la movilidad y accesibilidad de las personas.

Estas actuaciones se enmarcan dentro del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, que tiene muy en cuenta los criterios de accesibilidad.

El I Plan Nacional de Accesibilidad recoge que en España hay 4 millones de personas con discapacidad, un 8,5% de la población, 8 millones de personas mayores de 65 años, el 17% de la población, un 14,5 % beneficiarios temporales de las medidas de accesibilidad universal (lesionados temporales, embarazadas, etc.), es decir, el 40% de la población es beneficiaria directa de la accesibilidad y además es útil y confortable para el 100%.

Celebrada la Junta Local de Seguridad de Torreldones

El pasado 27 de noviembre se celebró la Junta Local de Seguridad de Torreldones. Asistieron el alcalde, Alfredo García-Plata, el concejal de Seguridad, Víctor Arcos, representantes de la Delegación del Gobierno y la Comunidad de Madrid, así como el jefe accidental de la Policía Local, el jefe del servicio de Protección Civil y el sargento del puesto de la Guardia Civil en Torreldones.

En la reunión se repasaron los principales datos de índices de delitos en nuestro municipi-

¿Quieres saber lo que se cuece en Torreldones?

Sigue los plenos en torreldones.es, ondatorre.es o en el 107.2 FM

Próximo Pleno: 15 de diciembre a las 18:00 h

pio, destacando la tendencia a la baja que se viene observando desde hace algún tiempo. Asimismo, se realizó un exhaustivo repaso por todas las actuaciones llevadas a cabo por Policía Local, Protección Civil y Guardia Civil desde el inicio de la pandemia, y se valoró muy positivamente la excelente colaboración entre los tres cuerpos.



La reunión sirvió también para planificar las necesidades de cara a las próximas festividades navideñas. En este sentido, desde el Consistorio se ha expresado la preocupación ante una posible concentración de personas los días 24 y 31 de diciembre, dado que en años anteriores el aperitivo en ambos días se ha convertido en una tradición, con la consiguiente aglomeración.

Además de las actuaciones de concienciación que el Ayuntamiento tiene previstas tanto con el sector de la hostelería, el comercio y los vecinos en general, en la reunión se expresó la necesidad de refuerzos de efectivos en ambas fechas. En este sentido, Alfredo García-Plata, señaló que “la predisposición, tanto del puesto de la Guardia Civil como de la propia Delegación del Gobierno ha sido muy buena. Les hemos expresado claramente que necesitamos su ayuda si queremos evitar imágenes de concentraciones de personas que a ninguno de nosotros nos gustaría ver estas Navidades”.

La reunión se cerró con el asunto de la renovación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Benemérita y con la reiteración por parte del Ayuntamiento de la importancia de que Torrelodones cuente cuanto antes con un puesto principal de la Guardia Civil.

El Ayuntamiento de Torrelodones deroga las tasas de terrazas para 2021



En un Pleno Extraordinario celebrado el 10 de noviembre, el Ayuntamiento aprobó la modificación de la ordenanza fiscal nº 11 Reguladora de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local, concretamente la derogación de la llamada Tasa de Terrazas para el ejercicio 2021.

Tal y como expresó la concejala de Hacienda y Personal, Ana Núñez, durante el Pleno, para esta decisión se tuvieron en cuenta “los problemas que se están derivando de la ralentización económica a consecuencia de la crisis sanitaria del covid-19, y su especial incidencia en los negocios de hostelería”. Así, para “aliviar las cargas tributarias que tienen dichos negocios, se considera necesaria la eliminación de la tasa por el establecimiento de terrazas para el año 2021, teniendo en cuenta la situación excepcional que motiva dicha modificación”.

Como indicó la concejala también durante el Pleno, “la modificación de esta ordenanza se suma a las medidas puestas en marcha por este Ayuntamiento desde el inicio de la pandemia, con el fin de aliviar, en lo posible, las difíciles circunstancias que atraviesan nuestros empresarios y autónomos y, en definitiva, todos nuestros vecinos”.

La nueva medida se une a las múltiples puestas en marcha por el Consistorio a lo largo de este año y, en concreto al Plan de Reactivación Económica y Social de Torrelodones (ReactivaT).

Este plan incluye ayudas directas a empresarios y autónomos, la puesta en marcha de una novedosa plataforma de eCommerce, acciones de dinamización, eventos, comunicación y muchas otras iniciativas que se han ido poniendo en marcha desde el inicio mismo de esta crisis sanitaria con el objetivo de ayudar en el reimpulso del tejido local de nuestra localidad.

En palabras del alcalde, Alfredo García-Plata, esta derogación de las tasas de terrazas "forma parte de una inquietud que ya tuvimos en el mes de marzo, cuando ya éramos todos conscientes de que esto iba a tener un impacto en la salud pero también un impacto económico. Ya entonces desarrollamos una serie de acciones como Valientes a Domicilio, acompañamiento a todo el tejido empresarial y también el Plan ReactivaT, en el cual hemos contado

con todos los agentes sociales, empresariales y con nuestros vecinos para dar ese apoyo a nuestros empresarios. Y esto no va a parar".

Los grupos Partido Popular, Ciudadanos y PSOE votaron a favor de esta medida, si bien expresaron que, desde su punto de vista, resulta insuficiente y reclamaron otro tipo de medidas de apoyo a la hostelería local. Por su parte, el grupo municipal Vox se abstuvo.

Torrelodones celebró con gran éxito su XVII Festival Flamenco

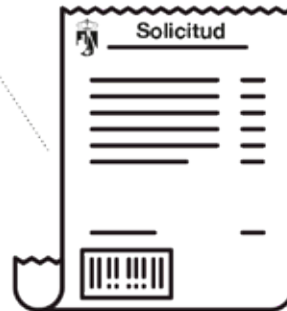
La calidad de la programación, tanto en las ediciones anteriores como en la presente, ha permitido que esta nueva cita flamenca se haya convertido en todo un éxito de público.

Desde hace años el escenario del Teatro Bulevar ha acogido a las mejores figuras

Cómo tramitar el Sistema Especial de Pagos (S.E.P.) del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (I.B.I.) en 4 Plazos

1º: Rellena el impreso

2º: Entregarlo en Tesorería junto con el DNI



3º: O enviarlo por mail con el DNI escaneado

4º: También se puede solicitar en la Sede Electrónica

EL PLAZO DE SOLICITUD FINALIZA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA.

Telf.: 91 856 21 30. Correos electrónicos: tesoreriacaja1@ayto-torrelodones.org

tesoreriacaja2@ayto-torrelodones.org

del flamenco, de su cante, baile y guitarra, como fueron las actuaciones de Enrique Morente y su hija Estrella, Vicente Amigo y Gerardo Núñez, Tomatito, Sara Baras, El Güito...alta calidad gracias a la cual el Festival de Flamenco de Torreldones ha logrado convertirse es una cita ineludible dentro de la Comunidad de Madrid.



En esta edición los asistentes pudieron disfrutar de la actuación del trío "Benavent, di Geraldo, Pardo", con una propuesta libre que fusiona el flamenco con el jazz, el rock, el clásico... Cerró el festival la actuación de Marta Heredia y Pedro El Granaíno quienes, bajo el título "Zambra Gitana", realizaron una magnífica demostración de cante y guitarra.

En este festival también se pudo disfrutar de dos exposiciones gráficas. La primera de ellas "Mirada al flamenco" en la que se exponen los retratos realizados por el ilustrador David Rivas Fernández. La segunda "Historia del Cartel Flamenco", carteles históricos del flamenco. De un interesante documental "Flamenco de raíz. Válgame dios: qué alegría tiene esta gente, qué fatigo tengo yo", de Vicente Pérez Herrero, con la participación de Olga Pericet, Rafael Riqueni, Carmela Greco, El Álvarez, Candy Román, Luis Soler, Joaquín San Juan; y de un entretenido taller "La Flamenkura" con Sara Nieto y Sami Selander, con un gran éxito de público infantil.

La Vida Sobre Ruedas de Torreldones cosechando éxitos



El pasado domingo 15 de noviembre y a pesar de difícil situación que atravesamos, nuestra patinadora Rocío Sierro del club de patinaje artístico La Vida Sobre Ruedas de Torreldones, se presentaba al campeonato autonómico de Madrid en una situación atípica para todos, a puerta cerrada y con mascarilla, y conseguía meterse en el top cinco de su categoría, pudiendo defender el trabajo realizado esta temporada.

De la misma manera, el próximo cinco de diciembre, Ana Monfort y Vera Santamaría de Bustos, del mismo club, nos representarán en el campeonato de España de la categoría Solo Dance en Tarragona también a puerta cerrada. Les deseamos mucha suerte para este evento y agradecemos que todos los deportistas y federaciones sigamos afrontando este tipo de retos en momentos tan difíciles, recordándonos a todos lo que significa crecerse ante las adversidades.

En la foto: de izda a derecha: Rocío Sierro, Ana Martínez y Vera Santamaría.

Operarios municipales retiran la puerta que impedía el paso del camino de La Isabela

El pasado 11 de noviembre, operarios del Ayuntamiento procedieron a la retirada del cerramiento metálico que impedía el paso al Camino del Pardiño en la finca La Isabela. Acompañaron a los operarios efectivos de la Policía Local que levantaron acta y se aseguraron de que la retirada se producía sin incidencias.

El pasado mes de julio el Ayuntamiento tuvo conocimiento de que la propiedad de La Isabela había instalado de nuevo cerramiento que impedía el paso a pesar de la existencia de una sentencia judicial que reconoce el carácter público de este camino.



A partir de ese momento miembros de Protección Civil y el topógrafo municipal realizaron varias visitas para confirmar que dicho cerramiento estaba situado en el término municipal de Torrelodones.

Ante tal situación el Ayuntamiento realizó los requerimientos pertinentes a la propiedad para que retirase el cerramiento. En vista de la nula respuesta por parte de los propietarios, y una vez finalizados los plazos establecidos, se ha procedido a eliminar dicho cerramiento.

Rico compete en el concurso “El perro más inteligente del mundo”

Rico es un Border Collie de cuatro años que nació en Paredes de Nava (Palencia) y vive con su familia en Torrelodones, Sara, su propietaria, nos explica que cuando tenía cuatro meses “nos dimos cuenta de que el cachorro que habíamos adoptado era muy espabilado y despierto. Cuando empezamos a comprarle objetos y a jugar con ellos enseguida observamos que Rico era capaz de reconocerlos por su nombre.

Llegamos al concurso por casualidad, por un vecino que hacía un curso de adiestramiento para perros con una de las investigadoras. Así nos enteramos de que lo que para nosotros

era algo normal, que Rico aprendiera rápidamente el nombre de sus juguetes, resultaba en realidad extraordinario”.



Rico reconoce casi cuarenta objetos por su nombre, por lo que ha sido elegido para competir con otros cinco canes excepcionales de distintos países (Noruega, Hungría, EE.UU., Brasil y Países Bajos) en un concurso online llamado «Genius Dog Challenge», organizado por investigadoras del Departamento de Etología de la Universidad en Eötvös Loránd (Budapest) y que se celebra en noviembre y diciembre.

El perro que sea capaz de aprender más nombres de juguetes será nombrado el más inteligente del mundo. Los dueños de los perros han recibido dos cajas. Una de ellas contiene seis juguetes que los animales deben reconocer por el nombre en seis días. En la segunda caja, destinada a una segunda ronda, el reto sube a doce juguetes en seis días.

Sara reconoce orgullosa “siempre hemos creído que los perros son los mejores amigos de los humanos, pero desde que tenemos a Rico lo tenemos clarísimo. Rico no es solo nuestra mascota, es uno más de la familia. Creemos que la razón por la que los perros son excepcionalmente talentosos para comprendernos está relacionada con su tendencia a crear contacto con nosotros y con su atención al lenguaje corporal”.

Pleno Ordinario de Noviembre

17/11/2020 – Salón de Plenos del Ayuntamiento – Presencial a puerta cerrada

El pasado martes 17 de noviembre se celebró (a puerta cerrada para mantener las máximas medidas de prevención de la transmisión del COVID-19) el Pleno Ordinario del mes de noviembre de 2020. Estos son los puntos que se trataron y el sentido de las votaciones de los diferentes grupos políticos.

Modificación de crédito MES-2020038 mediante créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiados con bajas en otras aplicaciones y remanente de Tesorería para gastos generales.

Se aprueba por 18 votos a favor y 3 abstenciones esta modificación presupuestaria para dotar de mejora de iluminación y cámaras en la zona del parque Floridablanca, rotonda iluminada en el Dedo Gordo, alarma y focos en colegios, inversión en equipos informáticos para Escuela Infantil y EMIT, etc.

VxT - F PP - F VOX - A C's - F PSOE - F

Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la necesidad de un fondo extraordinario de liquidez para los ayuntamientos ante la situación del COVID-19.

Se rechaza por 20 votos en contra la moción presentada por el PSOE para Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de un Fondo extraordinario de liquidez con motivo del COVID19.

VxT - C PP - C VOX - C C's - C PSOE - F

Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la sustitución de la placa y señalización dedicadas a don Mariano Cuadrado por otras en honor a todos los Alcaldes de Torreldones elegidos democráticamente.

Se rechaza por 14 votos en contra, 3 a favor y 4 abstenciones la moción para retirar la placa

y señalización dedicadas a Mariano Cuadrado Fuentes y su sustitución por placa y señalización dedicadas a todos los alcaldes elegidos democráticamente.

VxT - C PP - A VOX - F C's - C PSOE - C

Moción del Grupo Municipal Partido Popular relativa a la adopción de medidas para mejorar la seguridad ciudadana.

Se rechaza por 11 votos en contra y 10 a favor la moción presentada para instar a la delegación del Gobierno a la transformación del Puesto de la Guardia Civil de Torreldones en Puesto Principal y solicitar a la CAM la armonización del reglamento de la Policía Municipal

VxT - C PP - F VOX - F C's - F PSOE - F

Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la mejora de la depuración de aguas residuales de Hoyo de Manzanares.

A petición del grupo municipal Ciudadanos, se retira del orden del día.

El Pleno se completó con las siguientes daciones de cuenta:

- Dación de cuenta de Resolución dictada por la Alcaldía sobre modificación del día de celebración de las sesiones ordinarias de las Juntas de Gobierno Local.

- Dación de cuenta de la designación de un nuevo representante del Grupo Municipal Vox en el Comité de Medios de Comunicación.

- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde la nº 1977 a la nº 2264; y resoluciones de la Tesorería dictadas desde el 1 al 31 de octubre de 2020 incluidas las relativas a concesiones de fraccionamiento y sistema especial de pago que son automáticas: Conocimiento por los miembros de la Corporación.

Así como el turno final de Ruegos y Preguntas.

UNA DINAMIZADORA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Candela forma parte del grupo "Dinamizadores" que se reúne en la Zona Joven los viernes por la tarde. En sus reuniones, comparten inquietudes e ideas, y ponen a funcionar su imaginación para desarrollar iniciativas prácticas que aporten algo positivo a su entorno. Sus propuestas han llegado este mes de noviembre hasta el Congreso de los Diputados. ¿Cómo ocurrió?

Coincidiendo con la celebración del Día del Niño, Candela, por formar parte de Dinamizadores, fue seleccionada por UNICEF, con otros ocho jóvenes de toda España, para una importante misión: transmitir al Congreso de los Diputados el MANIFIESTO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2020.

Este MANIFIESTO es fruto de un valioso trabajo realizado por jóvenes. Los y las jóvenes han recogido las conclusiones del "VI Encuentro Estatal de Consejos de Participación Infantil y Adolescente", en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, convocado por UNICEF dentro de las iniciativas de "Ciudades Amigas de la Infancia".

En el Encuentro participaron los Dinamizadores de Torrelodones - Candela, Oscar, Sara, Paula, Aitana, Olaya, Luna, y Andrés - compartiendo ideas y posibles soluciones para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Eligieron una temática para trabajar: "Sin discriminación, todo va mejor", relacionada con el ODS 05 "Igualdad de género". Reflejaron su preocupación por la violencia física/sexual que se ejerce sobre las mujeres; no solo sobre las mujeres, sino también sobre toda aquella persona que se define fuera de los estereotipos establecidos por una sociedad patriarcal, muchos de estos jóvenes han vivido situacio-



nes agresivas en sus centros escolares, o entorno más cercano. Ante esta problemática, plantearon varias propuestas que han pasado a formar parte del MANIFIESTO presentado en el Congreso. Su labor es un ejemplo de cómo los jóvenes pueden hacer oír su voz, llegando a las más altas instituciones, y aportar su granito de arena para mejorar la sociedad.

OTRAS ACTIVIDADES ZONA JOVEN

¡Elige algo para disfrutar tu tiempo libre con gente de tu edad!(Los papás y mamás pueden consultar nuestras medidas anti-covid en www.zonajoventorrelodones.com):

TECNOLOGÍA / PROGRAMACIÓN. Aprende a programar y desarrollar proyectos tecnológicos. Imagina como cambiar aquellas cosas que no te gustan de nuestro mundo y aprende la tecnología que en el futuro ayudará a alcanzar lo que imaginas. Nos enfrentamos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Martes y Jueves de 18:00 h a 19:00 h. Desde 11 años.

ESCUELA DE ESCALADA. ¡Abrimos Nuevo grupo!, miércoles de 17.30 a 18.30 horas.

ILUSTRACIÓN Y GRAFITI • ESCUELA DE SKATE • FOROS ESCOLARES • CLUB DE MINI-EXPLORADORES • DEPORTE Y DIS-



CAPACIDAD • ASOCIACIONES: TEATRO, PARKOUR, CAPOEIRA, OCIO PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD, GUÍAS DE TORRELODONES, etc.

NAVIDAD 2020

VIAJE A LA LUNA. 26 diciembre, de 19.30 a 22.30 h. En la explanada junto a la C/ Mar Rojo. Abriégate bien y asómate a los telescopios que os hemos preparado dirigidos a la Luna, Saturno... Observación astronómica guiada gratuita. Inscríbete en www.zonajoven-torrelodones.com y tendrás preferencia para participar. De ese modo, nos ayudas también a controlar el aforo.

PHOTOCALL NAVIDEÑO. 27 diciembre, de 11:30 a 14:00 h. en la Plaza de la Constitución. Acércate al stand profesional de fotografía y descubre la magia de estar en cualquier parte del mundo estas Navidades, a través de nuestro cromas, o construye un beso para las personas que más echas de menos... Gratuito. Inscríbete en www.zonajoven-torrelodones.com y tendrás preferencia. De ese modo, nos ayudas también a controlar el aforo. Siempre que se cumplan las medidas de seguridad,

estará abierto además a cualquier persona que pase por la plaza.

CONCURSO DE VIDEOS DE TIKTOK. | Concurso de videos de TikTok. Premios de 200 y 100 €. Entrega de premios y publicación de los ganadores o ganadoras, 8 de enero, a las 12.00 h en la Zona Joven. +Info y bases del concurso en www.zonajoven-torrelodones.com

Del 20 de diciembre al 4 de enero a las 00:00 h.

FESTIVAL DE CORTOS ZONA JOVEN 2020. En colaboración con **CORTOESPAÑA.** Presentamos, este año de manera online, el Festival de Cortos Zona Joven de 2020. Disfruta de diez cortometrajes especiales, galardonados en los Premios Fugaz 2020. Estarán disponibles para su visionado online del 28 de diciembre al 5 de enero. Vota tu favorito para el Premio del Público. Puedes verlos en www.zonajoven-torrelodones.com o www.torrelodones.es

GRAFITI. Una nueva posibilidad de intervenir en muros de nuestras calles y aprender sobre color, arte, urbanismo, participación, paisaje... 28 y 29 de diciembre, de 10:00 a 13:30 h.

INSCRIPCIONES: ¡Apúntate cómodamente desde casa!

Entra en www.zonajoven-torrelodones.com > área privada. Regístrate y sigue los pasos para apuntar a tus hijos. Si te lías, llámanos al 607 27 87 33 y te echamos una mano.

#ZONA JOVEN TORREFORUM

www.torrelodones.es/juventud | www.zonajoven-torrelodones.com | informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org



Zona Joven Torreforum.
Tel 91 859 47 79 / 607 278 733



607278733



zonajoven-torreforum



@Torrelomola



@Torrelomola



Humana UP

Torrelodones

INSCRIPCIÓN



Si tienes entre 17 y 25 años y muchas ideas, ¡apúntate a Humana Up! una iniciativa donde tu creatividad puede ayudar al comercio local de Torrelodones.

SESIONES GRATUITAS
12 y 19 de diciembre de 2020
Zona joven de Torrelodones.
Torreforum. ¡PLAZAS LIMITADAS!

whatsapp



¿DUDAS?
607 27 87 33

Descubre
tu lado
+ Humana



GRACIAS. Sois nuestro m@yor ejemplo



... por cómo os habéis adaptado a otra forma de participar
y recordarnos cada día que, a pesar de las distancias...
quien quiere, puede.

SERVICIOS SOCIALES

ESPACIO EMPRENDE

Actividades para emprendedoras

Si eres una mujer emprendedora, o te planteas la posibilidad de serlo, apúntate al taller **La voz, herramienta de trabajo**.

A veces no somos conscientes de la importancia de nuestra voz, que se convierte en muchas ocasiones en una herramienta de trabajo, clave en el proceso de comunicación. Por ello, y con el objetivo de aprender más cosas sobre nuestra voz, su importancia en el proceso de venta, y cómo utilizarla y cuidarla, hemos preparado esta propuesta para **las mañanas de los lunes y viernes, hasta el 14 de diciembre**.

Debido a la situación actual, la actividad se realiza en formato online, a través de la plataforma zoom. Para participar en ella, solo tienes que inscribirte previamente por correo electrónico (thamigualdad@mancomunidad-tham.org), indicando tu nombre, municipio, correo electrónico y la actividad que te interesa.

Estamos ultimando la preparación de nuestra **Guía de Emprendedoras**, que en breve estará disponible en

formato digital e impreso. En ella, se recogen muchos proyectos locales llevados a cabo por mujeres vecinas de nuestros municipios. Además, en sus páginas encontraremos información útil para realizar compras o buscar servicios en nuestro entorno más próximo.

ESPACIO PARA LA IGUALDAD

Os invitamos a participar en las próximas actividades que hemos preparado. Debido a la situación actual, las actividades se realizan en formato online, a través de la plataforma zoom. Para participar en cualquiera de ellas, solo tienes que inscribirte previamente por correo electrónico (thamigualdad@mancomunidad-tham.org), indicando tu nombre, correo electrónico y el taller que te interesa.

• Videoconferencias:

Historia con otra mirada

Con una charla amena y piezas audiovisuales diseñadas para ello, queremos asomarnos a la historia, a sus protagonistas y sus relatos, desde una nueva perspectiva.

Te invitamos a descubrir (o redescubrir) a **Catalina de Aragón**. Infanta de Castilla y Aragón, la hija pequeña de los Reyes Católicos fue la esposa del príncipe de Gales, Arturo de la Casa Tudor, marchándose de España al cum-

plir los dieciséis años para asumir su destino, ser reina de Inglaterra. Viuda a los pocos meses y recién llegada a su nuevo país, la historia de Catalina en Inglaterra no ha hecho más que comenzar. Si quieres saber más, **el domingo 20 de diciembre de 18:30 a 19:45 horas**.

• CAFÉ con ...

Profesionales de diferentes áreas compartirán con nosotras estos espacios de encuentro en los que compartiremos reflexiones, inquietudes, alternativas, preguntas...

- Viernes 4 de diciembre: Café con... una psicóloga.

- Viernes 11 de diciembre: Café con... una abogada.

- Viernes 18 de diciembre: Café con... una fisioterapeuta.

Todas las sesiones, dirigidas a mujeres, se realizarán de 18:00 a 20:00 horas.

A partir de diciembre podrás hacerte con uno de nuestros **calendarios de pared "Es el momento... ¡date tiempo!"**.

Sus páginas, todas ellas con ilustraciones originales, contienen doce invitaciones, una por mes, que nos recuerdan que ahora es el momento de darnos tiempo: tiempo para crecer y disfrutar, para compartir y responsabilizarnos, para descansar y cuidarnos... porque queremos

que ahora y siempre, nuestro tiempo sea ¡tiempo en igualdad!

ESPACIO PARA FAMILIAS

Para finalizar con nuestros encuentros de este año, **el lunes 14 de diciembre de 17:30 a 19:30 horas**, contaremos con Enrique Parada Torres, psicólogo, formador y coach, que dirigirá el monográfico **PACIENCIA 3.0**.

A lo largo de la sesión podre-

mos descubrir algunas claves para cultivar la paciencia, evitando así el “calentamiento global familiar”.

Debido a la situación actual, la actividad se realizará en formato online, a través de la plataforma zoom. Para participar en ella, solo tienes que inscribirte previamente por correo electrónico (thamfamilia@mancomunidad-tham.org), indicando tu nombre y el taller que te interesa.

Si quieres participar en cualquiera de las actividades online pero no te sientes capaz, contamos con un **servicio de asesoramiento telefónico para facilitar la conexión y utilización de la plataforma**.

Si lo necesitas, solicítalo por teléfono o correo electrónico al inscribirte.

REDESCUBRIR LA HISTORIA. VIDEOCONFERENCIAS INTERGENACIONALES

Ante el interés de algunos participantes en el taller para mayores Redescubrir la Historia en profundizar en ella, hemos iniciado un ciclo de videoconferencias temáticas sobre la historia contemporánea de España.

Hemos querido aprovechar esta oportunidad para que todas las personas interesadas puedan asomarse a nuestra historia, ofreciendo un espacio intergeneracional en el que podamos compartir diferentes visiones, enriqueciendo así estos encuentros.

El Rey, protagonista de la política exterior. De Carlos IV a Alfonso XIII es la propuesta que os ofrecemos para el próximo **viernes 18 de diciembre de 17:00 a 18:30 horas**.

La conferencia, impartida por Zorann PETROVICI (doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid), es de acceso libre a través de zoom. El enlace

¡¡¡NUEVOS!!!

DIRIGIDOS A FAMILIAS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CUALQUIER EDAD

TALLERES ONLINE DE LA THAM

CUARTO TRIMESTRE 2020

espacio para FAMILIAS

21 DE OCTUBRE
ESTRÉS DIGITAL EN LA FAMILIA

27 DE OCTUBRE
GESTIONANDO LAS EMOCIONES EN LA VUELTA

3 DE NOVIEMBRE
VIVIENDO EL DUELO: CÓMO AFRONTAMOS LAS PÉRDIDAS

PARA INSCRIBIRSE PULSE AQUÍ

Talleres gratuitos. Imprescindible inscripción previa.
thamfamilia@mancomunidad-tham.org

estará disponible en la página web del Ayuntamiento (www.torrelodones.es) o la Mancomunidad (www.mancomunidad-tham.es). Si lo prefieres, puedes pedírnoslo por correo electrónico (torrelodones@mancomunidad-tham.org)

DÍAS SIN COLE

Después de estos meses de interrupción del servicio, los "Días sin Cole vuelven estas navidades, con nuevos protocolos y medidas para velar por la seguridad y la salud de todos y todas los participantes. El servicio de Días sin Cole estará disponible **los días 23, 28, 29 y 30 de diciembre y 4, 5, 7 y 8 de enero, siempre que lo soliciten, al menos, 12 menores.**

Este programa de ocio educativo infantil, cuyo propósito es facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, está dirigido a menores de 3 a 12 años.

Como en ocasiones anteriores, se realizan en el CEIP Nuestra Sra. de Lourdes, de 9:00 a 13:30 horas sin comedor, y hasta las 15:00 o las 16:30 horas con comedor. Además, existe la posibilidad de utilizar un horario ampliado, ofertándose tres franjas horarias adicionales: entrada a las 7:30 horas, entrada a las 8:00 horas y salida a las 17:00 horas.

El coste de los días sin cole es de 11 € sin comedor y 17 € con comedor, con descuent-

tos para familias con más de 2 menores inscritos (9 € sin comedor y 15 € con comedor a partir del tercer hermano). Además, cada tramo de ampliación horaria conlleva un suplemento por menor y día (5 € entrada a las 7:30 horas, 4 € entrada a las 8 horas y 2 € salida a las 17 horas).

Es imprescindible que apuntes previamente a tu hijo, pudiendo hacerlo hasta las 14 horas del tercer día anterior a la actividad (sin tener en cuenta sábados, domingos o festivos).

Información: Centro de Servicios Sociales. Avda. de la Dehesa, 63. Teléfonos: 91 856 21 50/51. www.torrelodones.es

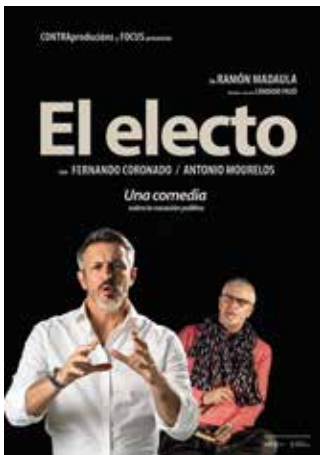


CULTURA

PROGRAMACIÓN DICIEMBRE

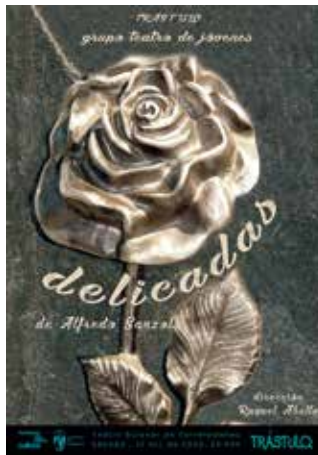
TEATRO

- **Viernes 4 a las 20:00 h.** Teatro Bulevar. "CARICIAS". Asociación Cultural Torrear-te. Dirección: Jaime Laorden. Un puzzle de once escenas en el que cada pieza muestra un diálogo ,una historia, una relación humana degradada. Basada en *La Ronda* de Arthur Schnitzler .Precio: 10 €. A partir de 18 años.
- **Viernes 11 a las 20:00 h.** Teatro Bulevar. "EL ELECTO". Autor: Ramón Madaula. Adaptación y dirección: Cándido Pazó. Con Fernando Coronado y Antonio Mourellos. CONTRA producciones y FOCUS. Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. Una comedia sobre la vocación política. Un recién elegido presidente de gobierno a punto de dar su discurso de



investidura sufre un inesperado problema. Precio: 12 €.

- **Sábado 12 a las 20:00 h.** Teatro Bulevar. "DELICADAS". Autor: Alfredo Sanzol. Dirección: Raquel Abella. A.C. Trástulo. Una historia construida con elementos que en apariencia no tienen relación. Su autor la ha definido como *un cuento de primavera, optimista y de lucha por la vida*. Un título irónico y paradójico ya que habla de mujeres a las que no dejaron ser delicadas, les tocó vivir la guerra y la posguerra. Precio: 3 €.



- **Miércoles 23, 20:00 h.** Teatro Bulevar. "GREENPISS". Producciones Yllana. Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. Divertidísima sátira sobre la ecología, el futuro de nuestro planeta y la supervivencia de nuestra especie. Precio: 12€

MÚSICA

- **Sábado 19 a las 20:00 h.** Teatro Bulevar. CONCIERTO DE

NAVIDAD. Banda Sinfónica Municipal de Torrelodones. Retransmisión en *streaming* desde el canal YouTube del Teatro Bulevar. Precio: 6 €.

- **Miércoles 30, 20:00 h.** Teatro Bulevar. "VIEJAS PROMESAS". La Asociación de Músicos ToRockLodones presenta un concierto de tres grupos de pop rock: *Se Vende Perro*, un consagrado grupo de la asociación que presenta divertidas versiones de pop, soul y rock, *Liyonel Band*, una banda rockera de reciente creación con versiones en inglés de clásicos del rock con un estilo muy personal, y *Ejecutivos Desechables*, una interesante formación creada hace un año por músicos procedentes del coro Rock&Choir. Precio: 10 €.

ESPECTÁCULO FAMILIAR

- **Martes 22 a las 18:00 h.** Teatro Bulevar. "NAVILAND, EL LUGAR DONDE VIVEN LOS REYES MAGOS", EL MUSICAL. Producciones Teatrales Algoquin. Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. Mony nos lleva en su sueño a Naviland, Para llegar allí hay que ser un niño, o un mayor que mantenga la ilusión y la imaginación. Precio: 6 €.
- **Martes 29 a las 18:00 h.** Teatro Bulevar. "LAIKA". Xirriquiteula Teatre.Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. Utiliza retro-proyecciones, collage, títeres, autómatas y el gesto para contar la historia de una perrita que, en plena Guerra Fría, sobrevive en

las calles heladas de Moscú sin saber que su destino la llevará al espacio en la nave Spútnik II. Precio: 6 €.

CUENTACUENTOS

Aforo limitado. Invitaciones disponibles desde una hora antes del espectáculo en la biblioteca José de Vicente Muñoz. Dirigido a niños a partir de 4 años.

- **Viernes 11 a las 18:00 h.** Salón de Plenos Ayuntamiento. "CUENTOS Y LEYENDAS DE ÁFRICA". Por Boni Ofogo.



CLUB DE LECTURA

Con Arancha Sánchez-Apellániz.

- Biblioteca José de Vicente Muñoz: Lunes 21 de 10:00 a 12:00 h.
- Biblioteca Casa de Cultura: Lunes 14 de 10:00 a 12:00 h.

EXPOSICIONES

- Del 4 al 28 de diciembre en la Sala Botí. "DIBUJOS PARA LOS VIAJES DE GULLIVER".

Guillermo Pérez Villalta Red Itiner. Guillermo Pérez Villalta pertenece al grupo de pintores de la llamada Nueva Figuración Madrileña de los años 70.

TALLERES

- **PALMAS FLAMENCAS.** Acercar el Flamenco mediante las palmas. Miércoles de 19:00 a 19:30 h. Precio: 10€/ mes.



- **CASTAÑUELAS.** Lunes (elemental) o Jueves (intermedio) de 19:00 a 19:30 h. Precio: 10€/mes.
- **TALLERES ONLINE.** Audiovisuales: Creación en corto. Literarios: Escritura creativa. Artes plásticas: Atelier virtual. Próximamente información en nuestra web

AVANCE ENERO

- **Lunes 4 a las 18:00 h.** Teatro Bulevar. "SUS AUTÉNTICAS MAJESTADES LOS REYES MAGOS DE ORIENTE". Espectáculo familiar. Trak Producciones. Organizado por la Concejalía de Fiestas. Por

primera vez en un escenario Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente, trayendo su música desde sus lejanas tierras y cantando los más hermosos villancicos de la Navidad. Precio: 3 €.

- **Martes 5.** 17:00 y 20:00 h. Teatro Bulevar. ESPECIAL REYES MAGOS. Espectáculo familiar Organizado por la Concejalía de Fiestas. Si quieres, puedes venir a la Casa de Cultura disfrazad@ de duende, hada, súper héroe, súper heroína, personaje de cuento o de aquello que tú quieras, para llenar el teatro de color y alegría. Entrada gratuita hasta completar el aforo y previa recogida en taquilla de la misma.
- **Sábado 9 a las 20:00.** Teatro Bulevar. VIII CICLO GRANDES CONCIERTOS: CUARTETO BRETÓN Y MIGUEL ÁNGEL TRÁPAGA. Miguel Ángel Trápaga (guitarra), junto con A. M. Nort (violín), A. Cárdenas (violín), A. Cle (viola) y J. Stokes (violonchelo). Un encuentro con la guitarra, que aparece por primera vez en nuestros ciclos, en las manos de Miguel Trápaga junto al Cuarteto Bretón, uno de los principales cuartetos de la actualidad musical de nuestro país. Podremos escuchar obras de Shubert, Leo Brower y Boccherini. Precio: 12 €.

Información: Avenida Rosario Manzanique, 1. Teléfono: 91 859 06 46. www.torreldones.es

AGENDA CULTURAL Y DEPORTIVA NO MUNICIPAL

ESCUELA DE PENSAMIENTO MATEMÁTICO MIGUEL DE GUZMÁN

19 de diciembre, de 16:30 a 19:00 horas

Campeonato virtual de Nónaga

Inscripción gratuita. Imprescindible inscribirse en la Secretaría de la EPM: 918 590 852 o elena@pensamiento-matematico.es

Reglas de juego y página para probar: <https://matematicamente.es/nonaga.html>

Edades: grupo junior: de 8 a 12 años. Grupo senior: de 13 a 18 años. Premios a los ganadores.

SOCIEDAD CAMINERA DEL REAL DE MANZANARES

Jueves 10 de Diciembre de 19:00 a 20:00 horas

Charla por Zoom: El molino de Juan y el aserradero de mármoles de José Chamaoira en Torrelotones. Por Charo Gómez Osuna y Alfonso Pozuelo Ruano del Equipo A de Arqueología. Datos para la conexión a la charla:

<https://us02web.zoom.us/j/84185347774?pwd=QzJEM-FNweHI3aXVkc081aS9YaXBjdz09IDdeReunión: 841 8534 7774 Código de acceso: 285181>

ATENEO DE TORRELOTONES

Actividades *online* organizadas durante el mes de diciembre, en colaboración con la Tertulia Café de los lunes:

- 14 de diciembre a las 19,30 h. Visita virtual ambientada en el Siglo XIX de Estados Unidos. Coordinada por Pilar Sainz.
- 22 de diciembre a las 19,30 horas. Conferencia del ciclo "Encuentros con la Música a través de sus grandes obras". Impartida por Alberto Hernández de Frutos; con el Tema "El Concierto de Fin de Año".

Las conferencias se desarrollarán a través de una plataforma de video-reuniones cuyos datos de conexión se proporcionarán en fechas

inmediatamente anteriores a cada conferencia. Aquellos interesados en asistir y que todavía no estén en las listas de distribución pueden solicitar su inclusión enviando un correo a una de las siguientes direcciones de correo: ateoortorre@gmail.com o tertuiliacafedeloslunes@gmail.com

TEATRO FERNÁNDEZ-BALDOR. COLEGIO SAN IGNACIO

Viernes, 11 de diciembre a las 20:00 horas.

Concierto Solidario "APADRINA UNA SONRISA POR NAVIDAD".

Los fondos van destinados al apadrinamiento de Ángela, una niña filipina, y a la residencia de ancianos Santa María de los Ángeles.

Dos opciones: presencial y *online* por *streaming*. Las entradas en ambas modalidades (también fila 0) se pueden adquirir escribiendo a <https://api.whatsapp.com/send?phone=34623007426>. Podéis hacer BIZUM al mismo número (623 00 74 26) o una transferencia.

Mientras unos se empeñan en hacer política nacional, autonómica...

Cerca de la mitad de las mociones presentadas por la oposición en 2020 son de carácter supramunicipal y exceden las competencias de un AYUNTAMIENTO.

FORMACIÓN
GRATUITA
A EMPRESARIOS

NUEVO CAMPO
DE RUGBY
Y FUTBOL

WIFI
EXTERIOR

VALIENTES
A DOMICILIO

RENOVACIÓN
DE ACERAS

NUEVO
ROCÓDROMO



COORDINACIÓN
COVID
CON CENTRO
DE SALUD

AUMENTO
DE
SEGURIDAD

ILUMINACIÓN
LED

PLAN DE
ACCESIBILIDAD

PLAN
SANEA



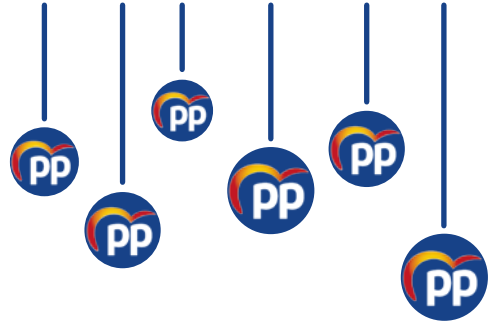
Nosotros trabajamos
**políticas
locales**

REACTIVACIÓN
DEL NEGOCIO
LOCAL

ACONDICIONAMIENTO
DE CENTROS
ESCOLARES

SERVICIO
DE RECOGIDA
DE PODAS

PLAN DE
EMERGENCIA
SOCIAL



Momentos difíciles como los que hemos vivido este año nos recuerdan que lo verdaderamente importante es el tiempo que compartimos con las personas que queremos y la solidaridad con el resto del mundo.

Feliz Navidad



En el pasado Pleno, el Partido Popular presentó una moción para pedir que el puesto de la Guardia Civil se convirtiera en puesto principal. La moción había sido consensuada previamente con Vecinos por Torreledones y a cambio de su apoyo habíamos retirado algunas de nuestras reivindicaciones en materia de seguridad de la misma. Sin embargo, en el último momento, sin avisar y dando unas incomprensibles y absurdas explicaciones, votaron en contra.

Resulta muy difícil tratar de obtener beneficios para el pueblo con un equipo de gobierno que no tiene libertad para tomar sus propias decisiones.





¡¡Y EL ALCALDE SIGUE SIN PEDIR PERDÓN A LOS POLICÍAS!!

VOX TORRELODONES DENUNCIA:



X En 2005: **51** policías

X En 2020: **36** policías

X **Altercados en el Parque de Floridablanca:**

Jóvenes menores de edad quedan por RRSS para pegarse en nuestro municipio.

¡¡SÓLO 2 POLICÍAS!!





= **MARKETING DE LA POBREZA**

BOLSAS FSC / SMART FOOD CITY 

VS

**MEDIDAS FISCALES Y MODIFICACIÓN
DE ORDENANZAS** 

**¡¡REACTIVEMOS EL COMERCIO LOCAL
Y LA HOSTELERÍA YA!!**

NO A LA LEY CELAÁ (LOMLOE)



- X** NO a la imposición ideológica.
- X** NO a suprimir la educación especial.
- X** NO a la persecución del español.
- ✓ SI al PIN parental.
- ✓ Sí a la libre elección de centro.
- ✓ Sí al CHEQUE escolar.

Cs



Torrelodones



#JuntosPorTorrelodones



- Por los que ya no están
- Por los que sufren en la cama de un hospital
 - Por los que han perdido un ser querido
 - Por nuestros niños
 - Por nuestros mayores
 - Por quienes se sienten solos
- Por los que se encuentran en dificultades
 - Por los ángeles sanitarios
- Por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
 - Por los hosteleros
- Por nuestros autónomos y empresarios
 - Por todos los torresanos

FELIZ NAVIDAD
UN 2021 DE ESPERANZA

**No ha sido un año fácil,
pero hemos reafirmado el
valor de la unión entre
las PERSONAS.**

**Detrás de nuestras siglas
hay mujeres y hombres
iguales que tú, implicados
en construir un Torrelodones
mejor.**

**En la voz de seis de ellos
os enviamos nuestros
mejores deseos.**



@psoe_torre



PSOE Torrelodones



psoe.torre



*"Quiero que sigamos
siendo responsables"*

Javier Serrano



*"Quiero que nadie
se quede atrás"*

Elena Repullo



*"Quiero progreso y justicia
social para todos"*

Lourdes Solís



*"Quiero que pronto
nos volvamos a abrazar"*

Paloma Olayo



*"Quiero que volvamos
a creer en el futuro"*

Áureo Díaz-Carrasco



*"Quiero que recuperemos
el espíritu de los aplausos"*

Rodrigo Bernal

Torrelodones
PSOE



**Pa
sa
tiem
pos**



Blancas juegan y ganan



Pese a que las negras tienen un peón a punto de coronar y que el rey blanco se encuentra muy alejado de la acción, la casi nula movilidad del rey negro y la buena ubicación de la dama blanca permiten que las blancas ganen la partida, obligando al negro a realizar jugadas forzadas y dando mate en pocas jugadas. Se pide la combinación completa hasta el jaque mate.

Club de Ajedrez Torrelodones
web: <http://club.de.ajedreztorrelodones.es/>

Se sorteará el importe de 30 € entre los participantes que envíen, antes del día 28 de diciembre, la solución correcta al correo electrónico: revista@ayto-torrelodones.org. El importe del premio se entregará previa presentación de una factura de cualquier establecimiento de nuestro municipio por dicho importe.

Solución del pasatiempo de la revista de noviembre. Se incluye una de las posibles combinaciones: $1 = 44/44$. $2 = 4/4 + 4/4$. $3 = (4+4+4)/4$. $4 = 4 + (4-4)/4$. $5 = 4 + 4 + 4/4$. $6 = (4+4)/4 + 4$. $7 = 44/4 - 4$. $8 = 4 + 4 + 4 - 4$. $9 = 4 + 4 + 4/4$. $10 = (44 - 4)/4$. $11 = 44/(\sqrt{4} + \sqrt{4})$. $12 = 4(4 - 4/4)$

Ganadora del sorteo de acertantes: Clara Sopeña

onda  torre
107.2 fm

¡Ahora también en emisiones **online!**
Escúchanos en www.ondatorre.es



**Los contenedores,
NO son una chimenea.**

**Asegúrate de que cuando tires las cenizas de tu chimenea al contenedor,
estén bien apagadas.**

Torrelodones • es • eres • somos • responsables

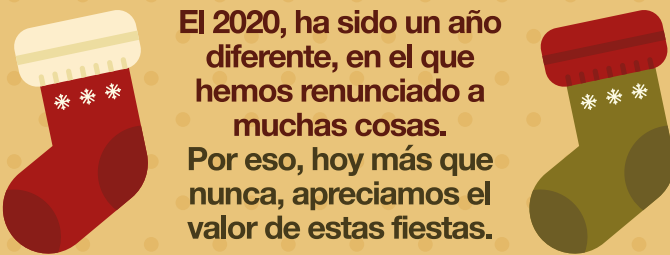
f t g+ ▶ + info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones





Este año en Torre...
 ❄️ **la Navidad** ❄️
 es un **regalo**



El 2020, ha sido un año diferente, en el que hemos renunciado a muchas cosas. Por eso, hoy más que nunca, apreciamos el valor de estas fiestas.

Queremos que esta Navidad también sea un regalo para miles de niños y niñas en situación desfavorable y nos unimos a la campaña de Cruz Roja Juventud para que, juntos, lo hagamos posible.



¡Entra en susderechosenjuego.com y participa!

